

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2551

Oviedo, miércoles 30 de septiembre de 1931

10 Céntimos

## COMENTARIOS

### LO QUE DEBE ASTURIAS A ALBORNOZ

Conviene hacer constar, en honor a la verdad, que la autorización para aumentar en 3,50 la tonelada de carbón—medida que conjuró de momento el cierre de muchas explotaciones hulleras—se consiguió más que gracias al señor Albornoz, a pesar del señor Albornoz.

No se había dado cuenta aún el ministro de Fomento de la situación crítica, del desastre económico que se avecinaba para Asturias. Y como no se había dado cuenta, en vano las comisiones iban un día y otro al ministerio a dar la voz de alarma. Eran allí una comisión más; quizá, quizá unos pediguños inoportunos y no los representantes de una industria básica para una región y en inminente peligro de ruina.

El señor Albornoz, espíritu romántico e idealista, no entiende de estas materialidades de la vida y se limitó a leer en dos Consejos de ministros el informe de la Comisión del Combustible.

Con qué calor y con cuánto entusiasmo defendería el ministro ante sus compañeros de Gabinete el informe de la Comisión, que el Consejo ni siquiera se creyó en el caso de tomar acuerdos sobre el particular!

Y ya entonces, convencidos de que el señor Albornoz no se para en "pequeñeces" de este género, una vez más la Comisión de patronos fué a Madrid, pero esta vez al despacho del ministro de la Gobernación.

Bastaron muy pocas palabras para que el señor Maura se diera cuenta de la gravedad de la situación. Prometió el ministro de la Gobernación que en 24 horas estaría resuelto el asunto—aunque él tuviera que ser ponente ante sus compañeros—y al día siguiente el Consejo acordaba esa elevación de 3,50 pesetas en tonelada.

Y así se conjuró una situación comprometidísima para Asturias. A pesar del ministro de Fomento. Hombres como el señor Albornoz, más que para ministros de

Fomento, están cortados para ministros del "aire" que es donde viven.

### UN ANHELO LEGITIMO

El manifiesto electoral de don José Antonio Primo de Rivera, está concebido en términos tan sentidos y elevados, que de seguro pondrá una nota de emoción en todos los corazones sanos.

Quiere ir al Parlamento a defender la memoria de su padre. Anhele justo, legítimo y casi sagrado.

El general Primo de Rivera, muerto, será de otro modo el único hombre de la dictadura que no podrá defenderse de cuantos cargos ha ido acumulando contra él una pasión desatada.

Por otra parte, nosotros que hemos señalado bastantes errores de la dictadura, no vacilamos en proclamar que si hay un momento de serena reflexión en todos, no le será difícil a don José Antonio Primo de Rivera la "papeleta" que quiere adjudicarse.

Porque no se habla de responsabilidades de gestión, sino de responsabilidades por haber dado el golpe de Estado.

Y ya en este terreno, ¡cuán pocos habrá en la Cámara y fuera de ella que no hayan aplaudido o por lo menos aceptado la dictadura como una necesidad en aquellas horas angustiosas, como un remedio heroico en un momento en que España parecía que se desmoronaba!

En septiembre de 1923, hacía falta nada menos que un Gobierno y nada más que un Gobierno. De haberlo no hubiera sonado el grito de rebeldía en Barcelona. Y si hubiera sonado, el pueblo entero se habría encargado de ahogar, que la dictadura en principio es algo que repela y que repugna a todos los espíritus aun a los menos sutiles.

Pero se levantó el general marqués de Estella en Barcelona cuando España estaba desgobernada por aquella tertulia de prohombres liberales, de tan triste recordación.

## RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO. — A un individuo le timan 2.050 pesetas en el Campo de San Francisco.— El ministro de la Gobernación comunica al gobernador que no puede suspenderse la circulación de tranvías por tratarse de un servicio público.— Se ha constituido en el Gobierno civil la Junta de espectáculos nombrándose una Comisión encargada de inspeccionar las condiciones de salubridad, higiene y seguridad de los locales destinados a espectáculos públicos.— El gobernador impuso la multa de cien pesetas al dueño de un hotel por cobrar con exceso a un viajero.— El señor Fernández Conde hizo una visita al Hospicio y Hospital provincial.— Fueron a la huelga los mineros del grupo Saus. El gobernador piensa intervenir en la solución del conflicto en los ferrocarriles de Carreño.— Continúa detenido Sebastián García como supuesto autor de varias estafas.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA. — En Villavieja resultan varios heridos en una batalla campal.— Una explosión de grisú en la mina Mariana, en Mieres.— Reunión de los padres de los estudiantes de Sama para tratar de asuntos de segunda enseñanza.— Pintoresco timo de unos supuestos obreros parados en Gijón.

DE TODA ESPAÑA. — Se teme la declaración de la huelga general en la provincia de Córdoba.— El Nuncio se entrevista con Alcañá Zamora.— Se aprueba el reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.— Se presenta una enmienda del artículo 23 del proyecto de Constitución para los extranjeros que quieran residir en España.— Se reglamenta la emigración a Africa. Ayer se clausuró el Congreso Postal.— Se pone en libertad provisional a los hermanos Berenguer por enfermedad de su madre.— La Santa Sede anunció una respuesta categórica con respecto a la cuestión religiosa.— Optimismo en cuanto a la huelga de Salamanca.

## MANIFIESTO DE UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

### "Quiero ir a las Cortes a defender la memoria de mi padre". "No pido misericordia, sino que se le juzgue"

Don José Antonio Primo de Rivera ha dirigido al pueblo de Madrid un manifiesto titulado "Por una sagrada memoria. ¡Hay que oír a los acusados!", que dice así:

"Los negocios", las "francachelas", los "atropellos" de la Dictadura. El pueblo no oye hablar de otra cosa desde hace año y medio. Y es hora ya de que el pueblo, superior a la Comisión de Responsabilidades y a las propias Cortes Constituyentes, conozca la verdad y juzgue a los acusados y a los acusadores.

El presidente de aquel Gobierno al que encarnizadamente se ataca era mi padre. La muerte fué piadosa con él. Pero no pido que se le absuelva por misericordia ante la muerte. Pido, ¡exijo! que se le juzgue. Y no sólo por el golpe de Estado y porque legisló sin Cortes. Para descubrir que hizo tales cosas no era menester la Comisión de Responsabilidades. Lo que el pueblo tiene que saber "inexcusablemente" es si ha estado durante seis años en manos de una cuadrilla de insensatos bandoleros o si ha sido gobernado por un hombre honrado, justo, patriota, valeroso, inteligente, al que otros dignos de él secundaron.

Sería una burla echar un velo sobre todas esas acusaciones y sentenciar únicamente acerca de las responsabilidades políticas. Lo deshonroso no es sublevarse contra el Gobierno—como hizo el general Primo de Rivera en 1923—para salvar a la Patria que se disolvía. Lo deshonroso hubiera sido aprovecharse del Poder para ventaja propia o gobernar desatinadamente; que también es delito obstinarse en seguir gobernando cuando los desaciertos continuos son demostración de incapacidad.

Hay que juzgarlo y sentenciarlo todo. Pero he aquí lo extraordinario: la memoria del general Primo de Rivera en las Cortes tendrá cuatrocientos acusadores y "ningún defensor". Lo demás acusados podrán al menos designar quien les defienda; mi padre, no; porque muerto ya, no es siquiera

parte en el proceso de las responsabilidades.

Y eso es una tremenda injusticia. No puede quedar flotando sobre la memoria de un hombre el cúmulo de feroces acusaciones que se ha lanzado contra el general Primo de Rivera. Hay que conminar a los acusadores para que precisen con pruebas, valerosamente, sus cargos. No es lícito acusar vagamente, en las tertulias y en la Prensa, y rehuir luego el deber de justificar las acusaciones. Y es preciso escuchar después a la defensa.

Sólo para eso (sin que por ello descuide todos los deberes, que sabré cumplir, para con Madrid y para con mis electores) quiero ir a las Cortes Constituyentes: para defender la memoria sagrada de mi padre. Sé que no tengo merecimientos para aspirar por mí mismo a la representación en Cortes de Madrid. Pero no me presento a la elección por vanidad ni por gusto de la política, que cada instante me atrae menos. Porque no me atraía pasé los seis años de la Dictadura sin asomarme a un ministerio ni actuar en público de ninguna manera. Bien sabe Dios que mi vocación está entre mis libros, y que el apartarme de ellos para lanzarme momentáneamente al vértigo punzante de la política me cuesta verdadero dolor. Pero sería cobarde o insensible si diera miera tranquilo mientras en las Cortes, ante el pueblo, se siguen lanzando acusaciones contra la memoria sagrada de mi padre.

Quiero ir a defenderle con mis argumentos y con muchas pruebas que nadie tiene más que yo. Necesito defenderle. Aunque caiga extenuado en el cumplimiento de ese deber, no cesaré mientras no llegue al pueblo la prueba de que el general Primo de Rivera merece la gratitud. El general Primo de Rivera, pacificador de Marruecos—¿lo han olvidado ya las madres?—, servidor de su país en ocho campañas y en seis años de Gobierno; trabajador infatigable por la Patria, que lo vio subir al Poder con todo el empuje de su madurez vigorosa y salir del Poder a los seis años rendido, viejo, herido de muerte por la enfermedad que tardó tan poco en abatirlo; hombre bueno y sensible, que se fué de la vida sin el remordimiento de una crueldad, y al que mató, más que el cansancio de seis años de faena, la tristeza de seis semanas de injusticias.

Ese es todo mi programa. ¿Me negará sus votos el pueblo de Madrid? Un diputado republicano o socialista más no hace falta en las Cortes, porque ni la República ni el partido socialista están hechos de quien les defienda. Pero la memoria de mi padre, sí. Y este pueblo madrileño—al que tan bien cordialmente se comunicaba mi padre—no puede dejar que se le condene sin escuchar antes su defensa. ¡Un puesto en las Cortes para defender la memoria de mi padre! José Antonio PRIMO DE RIVERA.

## Anúnciese en REGION



Momento de llegar a Nava los excursionistas luanquinos que recientemente recorrieron varios pueblos de la provincia. (Foto Mori)

## LEYENDO

Y

## COMENTANDO

Sigue muy mejorado de las lesiones sufridas el tranvía de la línea de Colloto que el domingo tuvo un altercado con el primer teniente de alcalde don Bonifacio Martín, en la calle de Uria. El compañero "Boni" continúa sin novedad en su importante salud.

Por cierto que ayer decían que había presentada una denuncia por lesiones en nombre y representación del tranvía. Infundios. No hay nada de eso.

También aseguraban algunos que el gobernador civil tiene el propósito de pedir una información sobre el particular al alcalde.

No sabemos si será cierto, aunque esto ya nos parece más verosímil.

gura que el veterinario y director general de Minas, señor Gordón Ordoñez dijo un día que antes de firmar el aumento de precio de venta del carbón abandonaríala el cargo.

El aumento está concedido. Parece lógico, pues, que el señor Gordón deje la Dirección de Minas y se dedique a sus enfermos.

El señor Albornoz le condenaría llevar taquígrafos para sus discursos.

Porque ayer llegó a nosotros la versión de que el señor Albornoz había dicho en Tineo, que en el plan de Obras Públicas no estaba comprendida Asturias, porque tan poco Asturias se había acordado de él cuando iba por las carreteras conducido por la Guardia civil.

Es más: hay una persona que asegura que el señor Albornoz ha dicho eso.

¡Nos resistimos a creerlo. Y eso se evita en lo sucesivo, con las y taquígrafos.

EL QUE SUSCRIBE.

Un buen amigo nuestro nos ase-

# UNA EXPLOSION DE GRISU EN MIERES

## Sufren quemaduras no graves varios obreros

(De nuestro corresponsal.)

Próximamente a las tres de la tarde de ayer, ocurrió una explosión de grisú en el grupo "Marilana", de Barredo, perteneciente a la Fábrica de Mieres, resultando con quemaduras siete obreros, pero, afortunadamente, no de mucha importancia.

En realidad, la noticia, al trascender al público, causó gran impresión, siendo muchas las familias de los obreros que trabajaban en dicho grupo que se dirigieron a la mina para enterarse de la suerte que hubieran corrido sus deudos, pues en los primeros momentos se dió al suceso por el rumor popular caracteres de catástrofe, toda vez que se hablaba de numerosos muertos.

El hecho ocurrió al hallarse los obreros haciendo un "coladero" y se supone que, por rotura de un tubo de ventilación o por desprendimiento de alguna chispa, sobrevino la explosión de grisú.

La capa décima de la mina "Marilana", donde el siniestro tuvo lugar, es un sitio de algún peligro, pero éste se contrarresta con una ventilación abundante y eficaz; por ello el suceso no revistió caracteres de tragedia, pues de 25 o 30 mineros que allí tra-

bajan, sólo sufrieron los efectos del grisú siete obreros.

Estos se llaman: Rafael Rodríguez García, Julio Mallada Solares, Juan Pérez González, Teodoro Ruiz García, Pedro Méndez Rodríguez, Julio Fernández y Manuel Estébanez Estébanez.

Este último está casado y cuenta 35 años de edad. Los demás están solteros y tienen entre 17 y 25 años.

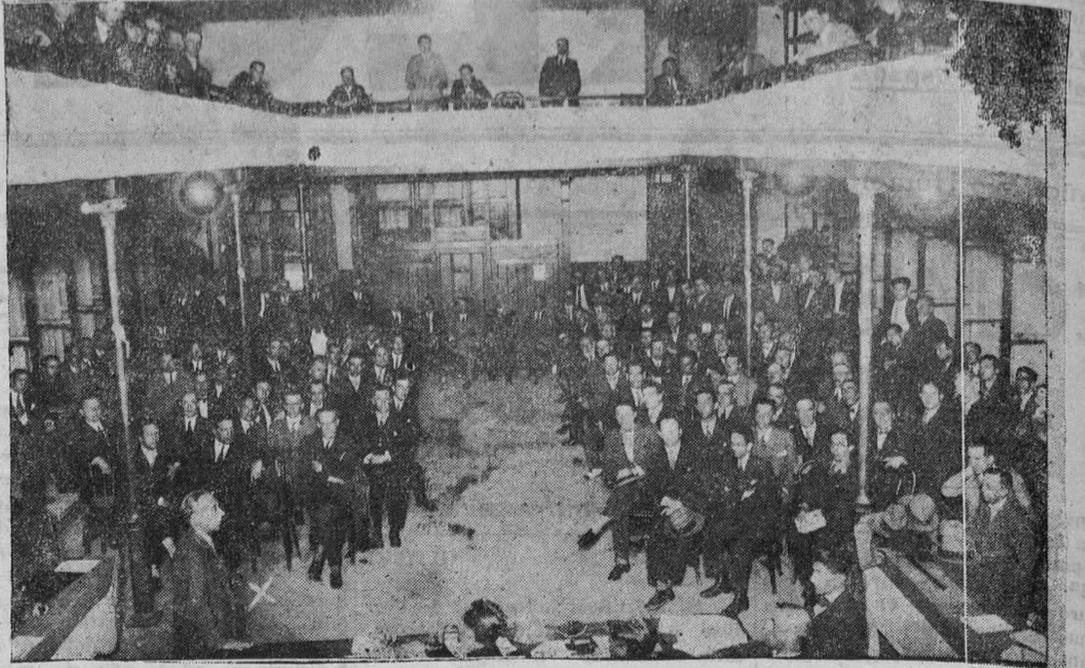
Todos sufrieron quemaduras de segundo y tercer grado.

Los de más cuidado quedaron convenientemente instalados en el hospitalillo del grupo "Marilana", no siendo sus heridas de gran cuidado.

Hacemos votos por el total restablecimiento de los lesionados y nos congratulamos de que el siniestro no haya alcanzado las proporciones que se creyó en los primeros instantes.

### NUEVO TENIENTE DE SEGURIDAD

Se ha posesionado al cargo de teniente jefe del Cuerpo de Seguridad de la plantilla de Oviedo don Antonio Guerra Gallego. Reciba nuestra enhorabuena.



OVIEDO.—El ministro de Fomento (X) durante su discurso de clausura del Congreso radical-socialista. (Foto Mena).

### LA DETENCION DEL SUPUESTO ESTAFADOR

#### Parece que el cheque era falso

Ayer continuaba detenido a disposición del Juzgado de Instrucción del Partido el supuesto estafador Sebastián García, que dice ser ingeniero y natural de Madrid, del cual nos hemos ocupado en nuestro número último.

La autoridad judicial aún no recibió de Bilbao contestación alguna preguntando si el cheque de 30.000 pesetas que el detenido endosó al Banco de Bilbao utilizando el nombre de un vecino de Deusto, era falso.

Pero según referencias particulares sabemos que el Banco Asturiano que fué donde el detenido hizo la operación, se tiene noticia de que el citado cheque era falso.

Además parece también que el supuesto o real ingeniero pidió a un propietario de esta capital 4.500 pesetas, diciéndole que se las devolvería cuando recibiera los seis mil duros que esperaba de Bilbao.

Con esta garantía parece que el propietario aludido puso el aval a un cheque por la referida cantidad que Sebastián percibió.

Ahora que como el detenido no cobra los seis mil duros, el propietario tampoco volverá a ver más las 4.500 de aya.

### LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN ROBO

Con motivo del robo de alhajas cometido el día pasado en la caseta de Covadonga según hemos dicho en REGION, la benemérita empezó a realizar gestiones para descubrir a los autores.

Como presuntos autores del robo fueron detenidos Juan Cueta ra, de 20 años de edad, vecino de Ribadesella; Juan Cabezas Menéndez y Benedicto Menéndez Sánchez, ambos de Palencia.

Los tres son hojalateros ambulantes y merodeaban por Covadonga, haciéndose pasar por obreros parados.

Y como se supone que a los tres les entraron las ganas de trabajar, violentando las puertas de la referida caseta, es por lo que la Guardia civil los puso a disposición de la autoridad judicial.

### GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA  
SERVICIO A LA CARTA  
HELADOS-REPOSTERIA

Lea V. mañana REGION

### APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO CONCILIAR

El día primero de octubre, a las diez de la mañana, se celebran en el Seminario Conciliar las acostumbradas ceremonias con motivo de la solemne apertura de curso académico 1931-1932.

Por fin, HOY  
DEBUT, en el  
AMERICAN CIRQUE  
de los DIVOS del circo  
POMPOFF  
y  
THE DY

### LA ROMERIA DEL CRISTO DE LAS CADENAS

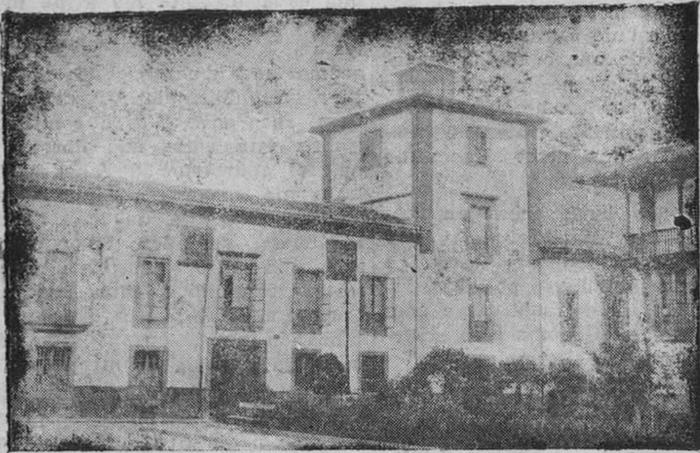
El pasado domingo se celebró en las inmediaciones del venero santuario del Cristo de las Cadenas una animadísima romería a la que acudieron personas de todas partes de la provincia con objeto de hacer la tradicional promesa.

El festejo se vió muy animado hasta el anochecer, en que los romeros regresaban a sus respectivos domicilios.

### GUIA DEL ANUNCIANTE

El primer factor que ha de tenerse en cuenta es el de la tirada de los periódicos, ya que cuanto más fuerte es aquella mayores probabilidades de éxito tendrá la propaganda.

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO



Primera y segunda enseñanza. Infórmese del resultado feliz de los exámenes de junio. Internos, externos y mediopensionistas. PIDA REGLAMENTO VILLAVICIOSA (Asturias).

†  
El señor  
**D. Enrique Fernández Granda**  
Exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, Subagente de la casa Pedro Domecq falleció en Oviedo a las siete de la mañana del día 29 de septiembre de 1931  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
La Casa Pedro Domecq: Su desconsolada esposa, doña Leandra de la Villa Alvarez; sus hijos, don Enrique y doña María del Carmen; su madre, doña Abdulía Fernández; sus hermanos, don Faustino, doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso, y a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Fruela número 18, al cementerio del Salvador, acto que se verificará a las cinco y cuarto de la tarde, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos,  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.  
Funeraria Empresa Fortuna, Santa Susana, 20, Tlf. 1060, Oviedo.

## CALVOS Y PRECALVOS "URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Fino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

# "DON JAIME DE BORBON", EN TUDELA

## El público confundió a un sacerdote asturiano con el pretendiente

Hojeando un día las páginas de la prensa, nos encontramos con una noticia que nos causó una sorpresa sin límites. Se trataba de un ovetense de pura cepa, del cual un virtuoso sacerdote don José Villanueva, a quien en Tudela confundieron con don Jaime de Borbón.

Dispuestos a conocer hasta en su detalle más mínimo esta interesante aventura, nos dirigimos hacia el domicilio del protagonista, paladeando mentalmente el sabor verdaderamente novelesco, de su parración.

### LA ENTREVISTA

El señor Villanueva nos recibe amablemente en su despacho. Es una pieza, completamente abarrotada de libros. En el estero hay un retrato de don Jaime y en frente un precioso crucifijo tallado en madera, revistas, libros, papeles en todas partes, en el suelo, sobre la mesa.

Nos sentamos. Me ofrece un cigarro y mientras preparo las cuartillas me dice:

—Creo que ustedes han dado demasiada importancia a una cosa que, realmente, carece de ella. Fue una confusión explicable, hasta cierto punto, pero la fantasía de las gentes ha exagerado siempre estas cosas con sus comentarios.

—Conformes, don José. Pero a eso venimos, a que usted nos dé una versión exacta de lo ocurrido. Es cierto que estando usted en un café de Tudela...?

—No, eso es lo que equivocadamente contó la prensa. La verdad es ésta.

### DON JAIME DE BORBON "RECONOCIDO" EN TUDELA

—Como ustedes ya saben, hace quince días emprendí un viaje con objeto de visitar a Lourdes y de paso hacer una excursión por el país vasco-navarro. Pues bien; llegué a Tudela y pregunté en la fonda, donde me hospedé, por el Círculo Jaimista, con objeto de saludar en nombre de los correligionarios de Asturias a los tradicionalistas de aquella localidad.

—Puede usted dirigirse allí después de cenar, pues aunque casi todos los afiliados somos trabajadores (esto me lo decía un camarero) acostumbramos reunirnos a esa hora.

Fuí allí. En el Círculo reinaba una gran animación y las salas estaban llenas de gente, entre la que figuraban "margaritas".

Yo, por pura casualidad, me coloqué debajo de un retrato de don Jaime, y un campesino que había estado con éste en Austria en su granja agrícola, empezó a contemplarnos al retrato y a mí, y a decir que yo era "el Rey" y que me conocía por haberme visto muchas veces hacía unos diez años y que estaba algo más grueso, pero que era el mismo.

Este rumor no tardó en propagarse entre los asistentes y pronto me ví rodeado con las mayores muestras de respeto.

Cuando me dijeron que yo era "el Rey" y que viajaba de incógnito, puede usted comprender cómo me quedaría. Inmediatamente traté de persuadirles de su error enseñándoles mi pasaporte, pero nada, empeñados en que yo no era yo, que era "el Rey", que mi hermano y que el chofer que me acompañaban eran mi "secretario y mi policía de escolta". Cuantos esfuerzos hicimos para convencerlos de la realidad fueron vanos y al marearme fui acompañado por directivos y por un grupo que nos seguía. La noticia había corrido por Tudela y cuando llegamos a la puerta de la fonda, la multitud que allí se había estacionado em-

pezó a vitorearme, dando unos gritos que usted bien puede suponer. Marché aquella misma noche y continué mi viaje a Lourdes, Pamplona y otras poblaciones, hasta llegar a Bilbao, en donde en un día río de Asturias leí la versión del suceso con bastante exactitud.

### IMPRESIONES, ANECDOTAS, LAS MANIOBRAS

Y ya que hablamos de su visita al país vasco-navarro, supongo que no tendrá inconveniente en contarnos algo de las impresiones de su viaje.

—Mis impresiones... Desde luego inconveniente ninguno, pero bien comprenderá que con ciertas reservas, pues no se puede decir todo lo que se vió. ¡Vió uno tanto!

—Pero algo así, en general.

—Le diré a usted lo que todo el mundo sabe. El alto espíritu católico de toda la región. Es una raza admirable, esencialmente religiosa y fuerista, siempre dispuesta a defender su fé y sus libertades. Voy a contarle una anécdota que ya creo que publicó un periódico madrileño en unos reportajes sobre las maniobras de Navarra.

En cierta ocasión en que varios regimientos llegaban a un pueblo, todos los habitantes, incluso las mujeres y niños, salieron al encuentro de los regimientos, portando un cartel que decía: "Preferimos la guerra civil al yugo del centralismo". Como usted comprenderá, el cartel no puede ser más expresivo.

### MAÑA POLITICA

La obsesión—nos dice el señor Villanueva—del Gobierno republicano de ver levantamientos por todas partes, es una consecuencia de la política equivocada que sigue en aquella región, donde en vez de procurar con buenas disposiciones calmar los ánimos, pues gobernar es ceder—según un viejo refrán—sólo consigue excitarlos con la provocación que significa ese alarde infundado de fuerzas en contiendas marchas y contramarchas a través de los campos, realizando registros en los caseríos, causando mil molestias inútiles.

—Y volviendo a su confusión con don Jaime, no encuentra usted algo que la justificara?

—Le diré: Se decía en aquellos días que don Jaime se hallaba en una población francesa cercana a la frontera. Las autoridades lo sabían también y tenían tomadas algunas precauciones... No lo sé.

—Pues si hubiesen llegado a detenerlo a usted, tomándolo por don Jaime, y algún periódico se precipita a dar la noticia y a hacer el consiguiente comentario, y entre tanto que se aclara la cosa la prensa comienza a desbaratar, se tiran una buena plancha.

### REORGANIZACION DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN ASTURIAS

—Ahora voy a decirle a usted una cosa, que, aunque es ajena a la entrevista, se deriva de lo tratado en ella: Me refiero a la reorganización del partido tradicionalista en Asturias.

—Tengo la plena seguridad, que en Asturias hubo no hace mucho tiempo, una fuerte reorganización católica, que fué deshecha por la Dictadura. Esta opinión es que estos momentos de peligros son los más apropiados para que las clases conservadoras—conservadoras de ideas, no de dinero—se unan a el único partido de ideales serios y fundamentales. Todos los derechos que no asienten sus programas en la religión, sacrosanta de Cristo, es crear sobre arena que se derrumba al primer soplo de la adversidad. Vea sino lo que pasó con los partidos de la monarquía alfonsina, que hoy se han pasado casi íntegramente a la República.

# EL CONFLICTO TRANVIARIO EN OVIEDO

## El ministro de la Gobernación no permite que se suspenda el servicio

El presidente del Consejo de Administración de la empresa del Tranvía Central de Asturias comunica al Ayuntamiento que no estando la empresa en condiciones de efectuar ningún desembolso a causa del estado de huelga que la priva de sus únicos ingresos, debiera suspender las obras que se están realizando en el tendido de la calle de la Vega, pero considerando que esto pudiera perjudicar al Ayuntamiento y a la empresa el día que continúa la línea, propone a la Corporación municipal que sea ella quien abone el importe de la obra, cuyo importe asciende a la suma de 11.280 pesetas que en su día serán descontadas del importe de las acciones.

### LA CIRCULACION DE LOS TRANVIAS

Según hemos dicho en nuestro último número, el gobernador puso en conocimiento del ministro de la Gobernación la petición del director de los Tranvías solicitando autorización para suspender la circulación de los coches teniendo en cuenta la pérdida que sufre diariamente la empresa.

El señor Maura contestó a esto que de ninguna manera se puede permitir que sea suspendida la circulación de los tranvías, por tratarse de un servicio público que es necesario sostener.

# EL FESTIVAL INFANTIL EN LA PLAZA DE TOROS

La Comisión de festejos nos envía la siguiente nota:

"Esta tarde, en la Plaza de Toros, a las tres y media, se celebrará una función de circo, organizada por la Comisión municipal de festejos, en obsequio de la población infantil, y completamente gratuita para los niños.

Pueden asistir todos los colegios de la capital, a cuyo efecto, los señores maestros pueden pasar en la mañana de hoy, de diez a doce, por el Negociado de Interior, en el Ayuntamiento para recoger la invitación personal, ya que los niños que vayan acompañados por aquéllos, no necesitan localidad.

En uno de los intermedios de la función, se procederá al sorteo de gran número de juguetes, donados por el comercio de la capital y para ello a la entrada de la plaza se entregará una papeleta numerada a cada niño, y se les obsequiará con un paquete de confituras.

Las personas particulares que deseen asistir con sus niños, tendrán que proveerse en la taquilla del "Americain Cirque", de una localidad especial, solo para las personas mayores, ya que los menores de quince años, tendrán entrada gratuita".

Los hermanos Díaz, famosísimos "clowns" que con tantas simpatías cuentan en Oviedo, se habían despedido del público ovetense para marchar ayer a Madrid, pero enterados de que se proyectaba hoy el festival infantil, no han querido dejar de participar en él, y, al efecto, aplazaron su viaje para hoy en el expres.

Como los demás artistas, trabajarán gratuitamente.

Consignamos este rasgo de altruismo de los famosos y populares "clowns" que habla mucho en favor de la liberalidad de los hermanos Díaz, tan amigos y tan encariñados con los pequeños.

El festival de hoy en la plaza de Toros, tiene, pues, un aliciente más.

# LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

## Se pide un equipo militar que garantice la circulación del ferrocarril de Carreño, caso de huelga.—Se declaran en huelga 450 mineros de Carbayín.—Se declarará ilegal el "loc-kaut" de los agricultores de Villaviciosa

### EL DEL FERROCARRIL DE CARREÑO

El director de la Compañía del Ferrocarril de Carreño comunica al gobernador, que para acceder a las peticiones de los obreros se hace necesario ir a una reorganización de los servicios precisando de parte del personal. Esta reorganización fué propuesta hace meses, pero los agentes no la aceptaron. Les indicó la conveniencia de acudir al Comité paritario el día 24 y tampoco accedieron a ello.

Los obreros, por su parte, en vian una carta respetuosa y afetuosa al gobernador en la que le dicen que se ponen a su disposición para estudiar la solución del conflicto.

La autoridad gubernativa accediendo a esta petición de los obreros, les citará para el jueves, probablemente, para ver la manera de llegar a un acuerdo con la empresa.

En previsión de que las gestiones a reanudar no den el resultado que fuera de desear y como los obreros tienen anunciada la huelga para el día 8 de Octubre, el gobernador ha pedido a Madrid un equipo militar, especializado en el manejo de máquinas eléctricas, para evitar la paralización del ferrocarril de Carreño, en el caso de que los obreros vayan al paro.

Esto no obstante, el gobernador abriga la esperanza de que se llegará a una solución satisfactoria.

### HUELGA DE MINEROS

El comandante del puesto de la Guardia civil de Carbayín comunica al gobernador que se ha declarado en huelga 450 mineros del grupo Saús, perteneciente a la empresa Duro Felguera, ignorando las causas de este conflicto. Supone la autoridad gubernativa que éste se haya resuelto.

### LOS AGRICULTORES DE VILLAVICIOSA

El gobernador nos manifestó que había remitido al Ministerio de Economía las peticiones formuladas por los agricultores de Villaviciosa, pero a la autoridad gubernativa le interesa hacer constar que no se halla dispuesto a tolerar el planteamiento del "loc-kaut" negándose los agricultores a servir la leche a partir del día 1 de Octubre.

En la segunda de las peticiones que hacen los agricultores, solicitan del Gobierno que intervenga en la valorización de la leche. Piden también la supresión de la margarina en los productos lácteos, y como estas peticiones tiene que resolverlas el Gobierno, es absurdo que por un lado se pida esto y por otro se declare el "loc-kaut" el 1 de Octubre, sin dejar tiempo al Gobierno para resolver lo que le piden.

En vista de esto, el gobernador se ha dirigido al presidente y secretario de los Agricultores de Villaviciosa requiriéndoles para que desistan de sus propósitos, declarando ilegal el procedimiento que piensan adoptar.

En el próximo viaje que piensa hacer a Madrid el gobernador se ocupará de estas cuestiones.

## POMPOFF

y THE DY

Los eminentísimos clowns DEBUTAN HOY en el AMERICAN CIRQUE a las 7'15 y 10'45

en todos los precios Ribalaygua en todos los precios

Altombras	Muebles
Tapicería	Bronces
Damascos	Lámparas
Uria, 50	Oviedo
	Teléfono 3860

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL ( Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trecientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

# Gobierno Civil | Tribunales | Diputación | Santoral y cultos | GACETILLAS

## UNA VISITA AL HOSPITAL Y AL HOSPICIO

El gobernador ha visitado ayer el Hospital y el Hospicio provincial.

En el Hospicio fue recibido el señor Fernández Conde por el director, el capellán y la superiora.

—La visita que hice a este establecimiento —dijo el gobernador— me produjo agradable impresión. Recorrí todas las dependencias y tanto los niños como las niñas se mostraron muy cariñosos; a todos ellos les obsequié con dulces y bombones.

Vi todos los servicios que se hallan admirablemente organizados y el trato que en aquella casa reciben los niños es cordial y cariñoso, habiendo podido apreciar el celo que las Hermanas de la Caridad ponen en favor de los pequeños.

Visitó también la sala de maternidad y me felicité a todo el personal y les prometí volver otro día a pasar un rato en compañía de los niños por los que siempre tuve especial predilección.

En la visita que hice al Hospital me acompañaron el director, los médicos y la superiora de las Hermanas de la Caridad. Si grande fue la impresión que me causó el Hospicio, del Hospital que me admirado, por ser digno de los mayores elogios. La magnificencia, la limpieza de los servicios y el cuidado extraordinario que se tiene para con los enfermos, hace que Asturias se enorgullezca de tener un Hospital modelo que sin duda alguna no habrá ningún otro que le supere, no solamente en España sino en Europa.

Conversé —añadió— con varios de los enfermos y todos ellos se hallan muy agradecidos de todo el personal de la casa, no habiendo recibido ni una sola queja.

Visitó el señor Fernández Conde la Farmacia, el Laboratorio y los pabellones de dementes y de bido a lo avanzado de la hora no pudo visitar el pabellón de infecciosos, pero volverá otro día para hacer esta visita.

Hey —agregó el gobernador— he ordenado a la Secretaria del Gobierno civil que dirija un oficio al presidente de la Diputación felicitándole por el sostenimiento de estos establecimientos benéficos que tanto dicen en favor de la Diputación de Oviedo.

En la visita que hice al Hospital he podido apreciar que hay gran contingente de enfermos tuberculosos y dementes, por causas de orden alcohólico, según referencias de los médicos, por lo cual considero necesario tener un cambio de impresiones con el Inspector provincial de Sanidad para estudiar un plan de carácter técnico administrativo que permita realizar una labor para hacer que disminuya el porcentaje de esta clase de enfermos.

## APERTURA DE CURSO DE LA UNIVERSIDAD

Nos dio cuenta el gobernador de que había recibido la invitación para asistir a la apertura del curso académico de la Universidad que tendrá lugar el día primero de Octubre.

Acercado de este asunto habló el señor Fernández Conde con el rector, a quien prometió su asistencia al acto, rogándole al propio tiempo que este revista la misma solemnidad posible por ser éste el primer acto académico que se celebra después de implantada la República.

También fue invitado el gobernador para asistir a la apertura del curso académico de la Escuela de Trabajo de Gijón que se celebrará el día 1 de Octubre a las siete de la tarde, a cuyo acto piensa también asistir.

## EL HOMENAJE A PEREZ AYALA

También nos manifestó el se-

ñor Fernández Conde que había sido requerido para formar el manifiesto que se repartirá entre los asturianos con motivo del homenaje que se organiza en obsequio de don Ramón Pérez Aya- lar. Yo me presté a ello —dijo— y he aplazado el viaje que tenía proyectado a Madrid para uno de estos días hasta después que se celebre dicho homenaje.

## LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Ha quedado constituida la Junta provincial de espectáculos. Se nombró secretario a don Eduardo Gómez Llera.

Fue nombrada una comisión compuesta de los señores Inspector de Sanidad, arquitecto señor Bustelo e ingeniero señor Quirós para que realicen una visita de inspección a todos los locales destinados a espectáculos públicos que existen en la provincia, para dictaminar acerca de las condiciones de salubridad, higiene y seguridad que cada uno de ellos reúne.

Esta visita de inspección empezará a practicarse en Oviedo, siguiendo después a los demás pueblos de la provincia.

## MULTA A UN HOTEL

En vista de una denuncia formulada por la Sección de Turismo de Gijón, el gobernador impuso la multa de cien pesetas al dueño de un hotel, que no es de Oviedo ni de Gijón, por haber cobrado a un viajero 98 pesetas más de la cuenta.

Al propio tiempo se obliga al hotelero multado a devolver las noventa y ocho pesetas al viajero en cuestión.

## UNA VISTA POR LESIONES

Bien puede decirse que ayer fué un día de descanso en nuestra Audiencia. Unicamente se celebró una vista y para eso, sin ninguna importancia. Un delito de lesiones del que se acusaba a Avelino Fidalgo.

Después de la declaración del procesado y la prueba testifical, tanto el fiscal como la defensa, sostuvieron sus respectivos puntos de vista.

La causa quedó pendiente de sentencia.

## SEÑALAMIENTOS

DAVIANA.— Contra José Fernández Gómez y Benjamín Fernández Gómez, por lesiones graves. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores señores Casariego e Izquierdo.

## CIVIL

OVIEDO.— Celestina Fernández con Juan Uña, por reclamación de salarios. Procurador, señor Nuño, ponente señor Move- llán.

## SENTENCIAS

CASTROPOL.— Absuelto a Benito Barrera, por violación.

OVIEDO.— Condenado a José Álvarez Álvarez, por lesiones graves por imprudencia a dos meses y un día de arresto mayor.

## Pida las conservas de fama mundial

## ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champiñones.

## PERIODICOS ATRASADOS "PUBLICITAS" A 3 pesetas arroba en

ñor Fernández Conde que había sido requerido para formar el manifiesto que se repartirá entre los asturianos con motivo del homenaje que se organiza en obsequio de don Ramón Pérez Aya- lar. Yo me presté a ello —dijo— y he aplazado el viaje que tenía proyectado a Madrid para uno de estos días hasta después que se celebre dicho homenaje.

## LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Ha quedado constituida la Junta provincial de espectáculos. Se nombró secretario a don Eduardo Gómez Llera.

Fue nombrada una comisión compuesta de los señores Inspector de Sanidad, arquitecto señor Bustelo e ingeniero señor Quirós para que realicen una visita de inspección a todos los locales destinados a espectáculos públicos que existen en la provincia, para dictaminar acerca de las condiciones de salubridad, higiene y seguridad que cada uno de ellos reúne.

Esta visita de inspección empezará a practicarse en Oviedo, siguiendo después a los demás pueblos de la provincia.

## MULTA A UN HOTEL

En vista de una denuncia formulada por la Sección de Turismo de Gijón, el gobernador impuso la multa de cien pesetas al dueño de un hotel, que no es de Oviedo ni de Gijón, por haber cobrado a un viajero 98 pesetas más de la cuenta.

Al propio tiempo se obliga al hotelero multado a devolver las noventa y ocho pesetas al viajero en cuestión.

## SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

## REUNION DE LA COMISION GESTORA

Ayer, martes, se reunió en la Diputación la comisión gestora, presidida por el vicepresidente don Valerín Álvarez.

A la salida nos comunicó este señor que, aparte de los asuntos aprobados, que mañana daremos a conocer, nada de importancia tenía que decirnos.

—Únicamente —añadió— he recibido un besalamano del Ministerio de Fomento, en el que se me anuncia la concesión de la subasta para la realización de las obras del puente sobre el río Caudal, denominado "La Perra", en Mieres.

Esta Diputación se venía continuamente interesando por dichas obras debido a los beneficios que reporta a la importante villa de Mieres.

## DE EL HOSPITAL

Tienen cama en el Hospital provincial los siguientes enfermos: Jesús Rodríguez Sollo, Rellanes, Tineo.

Rafael Fernández Trubia. Segundo Martín, Boj, Aller. José Varela Villa, Granda, Pares.

Enrique Marqués, Barrio del Cor- tijo, Gijón. Avelino Prendes, Llanera. José Bernardo Suárez, Moreda, Aller.

Benigno Fernández, Godos, Oviedo. Juana Morán, La Villa, Mieres. Soledad Menéndez, Rosellán Arenas, Siero.

Celestina Díaz Nachón, La Re- bollada, Mieres.

## SANTORAL Y CULTOS

SANTOS DE HOY.—Sa. Jerónimo, pb. dr. Leopardo, Victor, Urso, Antonino mrs. Gregorio Honorio, obs. Sofía, vd.

MES DEL ROSARIO.—Mañana empieza el mes dedicado al Rosario. En la Catedral habrá todas las tardes, hacia las cuatro, exposición del Santísimo, estación, rosario y oración a San José.

En las iglesias parroquiales de la ciudad, habrá al toque de oración media exposición del Santísimo, estación, rosario y oración a San José.

## HACIENDA

CLASES PASIVAS.—Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:

Día 1 de Octubre, jefes y oficiales y tropa.

Día 2, Montepío militar.

Día 3, jubilados, cruces y retirados de Guerra y Marina con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 5, Montepío civil y remuneratorias.

Día 6, jubilados y Montepío del Magisterio.

Día 7, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

## ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Esta Administración convoca a la constitución de gremios señalando el día 7 de Octubre próximo, de diez a doce de su mañana para el de abogados en el local de la Administración de Rentas públicas, al que han de concurrir.

Asimismo, se señalan los días 8 y 9 del mismo mes y a la misma hora para la constitución de los demás gremios de la capital que soliciten constituirse y a cuyo fin acudirán a esta Administración en los días y horas señaladas, en la inteligencia de que los que no lo hagan se entiende renuncian al gremio.

Son agremiables los contribuyentes de las industrias, comercios o profesiones declaradas agremiables en las vigentes tarifas.

Para concurrir a la constitución del gremio es preciso exhibir la cédula personal y el recibo correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de la contribución industrial.

Oviedo, 29 de Septiembre, 1931

## ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS UTILIDADES

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, advierte a los gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, Casas de Comercio y particulares, y en general a todo el que tenga a su servicio personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la Ley de 22 de Septiembre de 1922 deberán presentar en los diez primeros días del mes de Octubre la declaración por triplicado de los sueldos, dietas, asignaciones o gratificaciones satisfechas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre a cada uno de sus empleados para el pago de la contribución señalada en la escala del artículo 6 del Real Decreto Ley del 15 de Diciembre de 1927.

Tanto las citadas declaraciones como las relaciones nominativas que se acompañan, tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos cada una de ellas, incurriendo en la multa de diez pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos, según determina la Ley del Timbre.

Oviedo, 29 de septiembre de 1931.

El presidente, Plácido A. Builla.

## SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

## REUNION DE LA COMISION GESTORA

Ayer, martes, se reunió en la Diputación la comisión gestora, presidida por el vicepresidente don Valerín Álvarez.

A la salida nos comunicó este señor que, aparte de los asuntos aprobados, que mañana daremos a conocer, nada de importancia tenía que decirnos.

—Únicamente —añadió— he recibido un besalamano del Ministerio de Fomento, en el que se me anuncia la concesión de la subasta para la realización de las obras del puente sobre el río Caudal, denominado "La Perra", en Mieres.

Esta Diputación se venía continuamente interesando por dichas obras debido a los beneficios que reporta a la importante villa de Mieres.

## DE EL HOSPITAL

Tienen cama en el Hospital provincial los siguientes enfermos: Jesús Rodríguez Sollo, Rellanes, Tineo.

Rafael Fernández Trubia. Segundo Martín, Boj, Aller. José Varela Villa, Granda, Pares.

Enrique Marqués, Barrio del Cor- tijo, Gijón. Avelino Prendes, Llanera. José Bernardo Suárez, Moreda, Aller.

Benigno Fernández, Godos, Oviedo. Juana Morán, La Villa, Mieres. Soledad Menéndez, Rosellán Arenas, Siero.

Celestina Díaz Nachón, La Re- bollada, Mieres.

## ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

"Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 14 del próximo octubre, a las once de la mañana y en el sitio de costumbre con el fin de cumplimentar lo ordenado por el Consejo de Instrucción pública, referente a la información sobre la futura Ley de Instrucción pública.

Los señores maestros que lo deseen, pueden concurrir a una reunión previa el día primero, a las seis de la tarde, en las Escuelas del Fontán.—El presidente,

## Sucesos

¿QUE TENDRIA LA MANO?

Faustino el de Sotroñido, se presentó ayer en la Comisaría acompañado de un disgusto monumental.

—¿Qué le sucede a usted?—le preguntó el de guardia.

—Ye aquí donde se cuentan diez cosas que suceden a unu.

—Si hombre, ¿qué le sucede a usted?

—Si me permite voy sentame porque estoy perdiendo el alien- du.

—Bien, hombre; siéntese usted, tranquilícese y hable cuando pueda.

Fausto estuvo un momento sentado, y cuando se encontró con fuerzas suficientes para ello, empezó a hacer el siguiente relato:

—Yo vine a Oviedo a sacar unos cuartos del Monte, y después que los saqué fui por el campo y diéronme tres ganos de entrar en un apartadero que hay a un lao, yendo por el camín que va al Hospital, a la derecha, pa faecer una diligencia breve. Después de facela salí, y entonces acercáronse dos fulanos. Uno tapome los rarices con los manes en tal forma, que me hizo perder el sentíu y cuando recordé vi que me habien robao 2.050 pesetas que tenía en mi poder.

Como es de suponer, esto no puede convencer a nadie. Lo que probablemente habrá sucedido es que a Fausto le timaron los cuartos por el procedimiento de las limosnas y desfiguró los hechos en la forma expuesta al denunciar el hecho a la Policía.

## EL TRABAJO EN LAS "TEJERAS"

La Inspección provincial del Trabajo nos envía la siguiente nota:

"Se recuerda a los patronos de los tejares de esta provincia, el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del primero de Julio último sobre la jornada de ocho horas, que en lo referente al trabajo expresado, dice:

Los operarios varones, mayores de diez y ocho años, empleados en los tejares, podrán pactar con sus patronos el aumento de jornada con un máximo de sesenta y seis horas semanales, al cual no podrá llegarse en más de ocho semanas, y pagando como extra ordinarias las horas que excedan de cuarenta y ocho.

A estos efectos, solamente se entenderá por tejares, las explotaciones en que la fabricación se haga a mano, posean secaderos naturales, al aire libre o en cobertizos, y la cocción se verifique en pilas o en forma similar".

## Anúnciese en REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



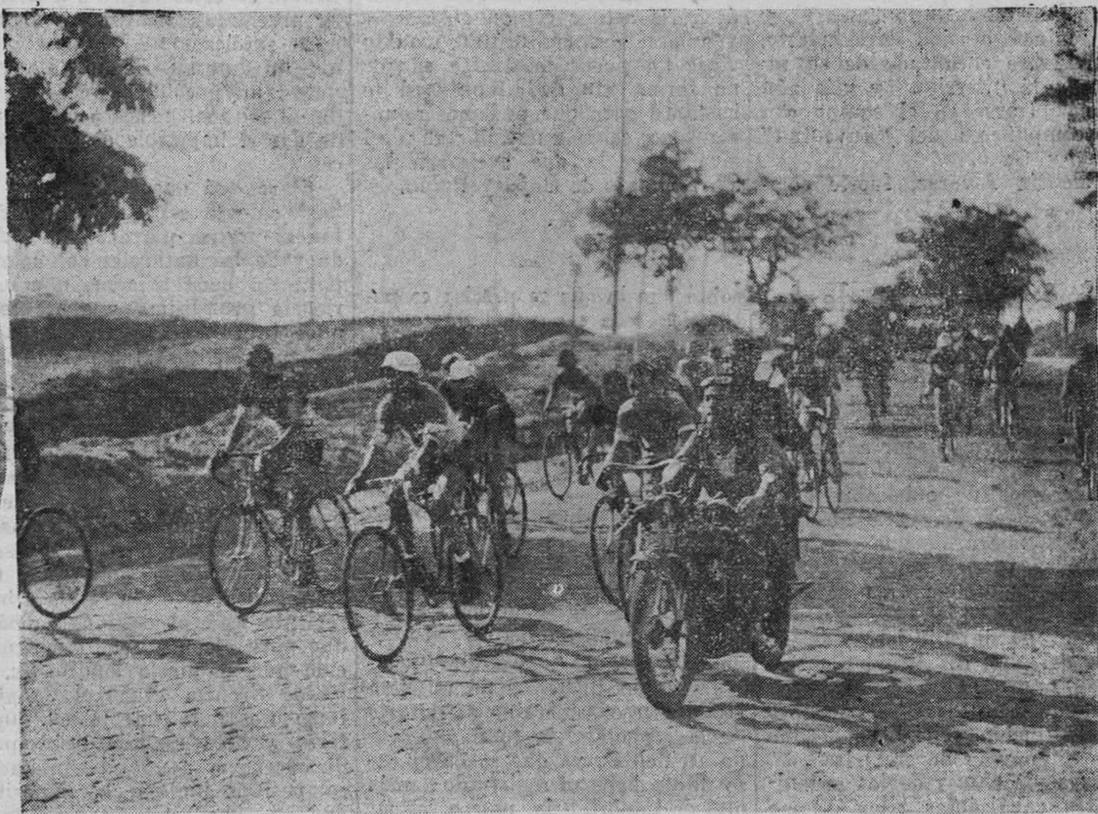
MADRID. —Del partido de rugby entre la selección de París y la selección madrileña. El equipo de París. (Foto Vidal).



Valentín Alvarez, el nuevo medio derecho de Oviedo, que debutará el próximo domingo (Foto Mena).



MADRID. —Un momento del partido de rugby jugado entre las selecciones de París y Madrid. (Foto Vidal).



MADRID. —Carrera anual de ciclistas de la Prensa. Un momento de la carrera (F. Vidal).



MADRID. — El equipo madrileño de rugby que jugó contra la selección de París. (Foto Vidal).



MADRID. — Carrera anual de los ciclistas de la Prensa. Rufino Maestro, del diario "La Voz", vencedor en la prueba. (Foto Vidal).

# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## UN NUEVO JUGADOR PARA EL OVIEDO

Se trata del medio derecha de un equipo habanero

A puertas cerradas, aunque no tanto que los que tanta fama tenemos de indiscretos no hayamos tenido una ocasión más para dejar en mal lugar a la mamá fama, venía llevando el Oviedo unas gestiones encaminadas a conseguir un jugador que figuraba en las filas del "Juventud Asturiana de la Habana".

Las gestiones llegaron a puerto y también a puerto llegó el pasado sábado el jugador en cuestión, que es Valentín Álvarez, medio derecha del citado equipo habanero y que antes lo fué del "Club Fortuna de Gijón".

Con el jugador llegó toda la documentación necesaria, para que éste pueda ya actuar desde el domingo en partidos de campeonato.

Ayer acudimos a Teatinos, al saber que también lo haría él, y allí tuvimos ocasión de saludarlo.

Muéstrase encantado de su retorno a la "tierrina" y más aún de encontrarse en el equipo con sus compañeros del "Juventud" Polón y Goyo.

Valentín Álvarez, fuerte com-

plexión, estatura más que mediana, 25 años y en plenitud física, jugó en el "Fortuna" hasta el año 23, por cierto que él fué uno de los jugadores que lograron para el Club que hizo famosa La Campaña la clasificación del campeonato de Asturias, como uno de sus más gratos recuerdos, figura el triunfo tan sonado que en La Habana logró su equipo— sin trampa ni cartón— sobre los invencibles Uruguayos, Campeones Olímpicos, triunfo en que también coadyuvaron Goyo y Polón.

Estos últimos nos dicen que Valentín era uno de los puntales más poderosos del equipo de los asturianos y que si no han cedido sus facultades y entusiasmos, que es una excelente adquisición la que ha hecho el "Oviedo".

El domingo tendremos ocasión de verle actuar contra el Eclipse y aunque después de tan mojado viaje no puede mostrarse en plena forma, sin duda apuntará lo bastante para que podamos apuntar algo sobre cuestión tan decisiva como la que encierran las afirmaciones de Goyo y Polón.

## Club Aero-Popular de Asturias

Entendiendo que unos principios modestos no pueden ser impedimento para llegar a realizar cosas de máxima importancia, nos consideramos de enhorabuena al poder recoger, la para nosotros gratísima nueva, de que se van a poner los primeros jalones para que Asturias tenga vida aeronáutica.

Un grupo de entusiastas del deporte del aire, constituidos en Comisión organizadora, ha comenzado a dar los pasos precisos para la constitución oficial del "Club Aero - Popular de Asturias".

Las aspiraciones de los organizadores califican a ellos de modestas, aspiran a constituir el club oficialmente, a darle vida legal y a comenzar la recaudación de las cuotas y así que los fondos permitan, que ha de ser pronto, pues

sobre que lo que se precisa es poco, tienen la seguridad de contar con valiosísimas cooperaciones económicas, adquirir un aparato para vuelos a vela, un planeador.

Este deporte del vuelo a vela, es popularísimo en toda Europa, siendo Alemania la que lleva la palma al contar con más de trescientos clubs dedicados exclusivamente al fomento y práctica de estos vuelos, contando cada club con numerosos aparatos, y aparte estas organizaciones, el número de planeadores de propiedad particular es innumerable.

La razón principal de un desarrollo tan considerable es, aparte de la economía, la total ausencia de accidentes, ya que se da el caso de no haberse registrado jamás uno de importancia, pese a los miles de "saltos" que se dan diariamente; y no ocurren accidentes, por ser prácticamente imposibles.

Otro motivo fundamental de esta difusión, es que para ser prác-

ticante en estos vuelos o saltos, no se precisa aprendizaje alguno, unas explicaciones de un experto que no duran arriba de diez minutos, un poco de serenidad y a dar el salto sin temor a que se pueda dar el imposible de un percañeo.

Claro está que para ser un "as" en esta especialidad de vuelos, se precisa parte de lo indicado y de las naturales condiciones para ser buen aviador, una experiencia grandísima y sobre todo, unos profundos conocimientos de los movimientos atmosféricos, para saber servirse de ellos con el máximo de ventaja.

Lo que los verdaderos expertos pueden llegar a lograr, no tiene límites, baste decir que siendo de ayer estos ensayos, hay quienes han permanecido en el aire más de doce horas, otros que logran ascender a una altura superior a mil metros al nivel de la salida y bien reciente está el caso del alemán que para alcanzar el premio ofrecido por un diario londinense, salió de Francia, cruzó el Canal y tomó tierra felizmente en Inglaterra y acto seguido, y después de hacer ver a unos hospitalarios campesinos ingleses la imposibilidad en que estaba de aceptar sus ofertas de gasolina, emprendió de nuevo el vuelo para regresar al punto de partida.

Este deporte, este magnífico deporte, de especularidad sin igual y de porvenir sin límites, es el que aspira a implantar entre nosotros el que ha de ser Club Aero Popular de Asturias.

Como prueba de que sus organizadores piensan llevar su gestión con toda la prisa compatible con una organización cuidada, diremos que con esta misma fecha se han dirigido—damos fe de esto, por cuanto lo hemos hecho nosotros a indicación suya— a la "Aero-Escuela estremera de Madrid", que aparte de un aeródromo propio para la enseñanza a práctica de los vuelos a vela, tiene también una magnífica fábrica de planeadores, con el fin de que facilite presupuestos de los aparatos y los reglamentos de un club de índole semejante al que se pretende fundar aquí y que ellos tienen como anejo a dicha escuela.

Quiere esto decir que no pasarán muchos días sin que podamos volver sobre esta cuestión y que periódicamente tendremos a nuestros lectores al corriente de los adelantos.

ASTUR

No se devuelven los origi-

— nales —



Segundo aniversario

El señor

## Don Manuel Álvarez Rodríguez

Falleció en León, a causa de un accidente automovilista, el día 2 de septiembre de 1929, a los 27 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Francisco y doña Bernarda; hermanos, doña Armanda, doña Ramona, doña Regina, doña María, doña Castorra, don Francisco, don Julio y doña Gloria; hermanos políticos, don Carlos Saavedra, don Lisardo González, don Desiderio Fernández y don Emiliano Rey; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín de Turón, hoy miércoles 30, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## UNA BATALLA CAMPAL EN VILLAVICIOSA

Resulta un mozo herido de arma de fuego y otros varios de palos en la cabeza.—La Guardia civil practica algunas detenciones

### EN UNA VERBENA

En la noche del sábado y en ocasión de reunirse varios mozos de las parroquias de Pidierno y Busto, en una taberna del "Campo de los Mártires", en Rales, se originó una batalla campal de la que resultó uno de los contendientes herido de un balazo en el muslo derecho y otro con golpes de palo en la cabeza. También otro de los contendientes sufre la fractura de una costilla.

### EL ORIGEN DE LA PELEA

Como decíamos se reunieron varios mozos en una taberna del "Campo de los Mártires" sobreviniendo una discusión en la que renudaron los adjetivos gruesos y algún insulto que otro.

Uno de los reunidos molestó por una frase protestó con violencia de ella y entonces salieron unos cuantos mozos de una y otra parroquia a la carretera, acometidos con violencia y con distintas armas.

Sonaron algunos disparos y cayó herido de un balazo Ricardo Villar Valdés, a quien el proyectil le atravesó un muslo.

### INTERVIENE LA BENEMERITA

Rápidamente acudieron al lugar del suceso fuerzas de la Benemérita que impidió que la batalla campal degenerase en una verdadera tragedia.

Socorrió los heridos y practicó dos detenciones.

Los heridos: Ramón Torre Sierra, Ricardo Villar Valdés, éste herido de bala en el muslo; Avelino Agüera; Alvar Hueres, Elías Cueto y José María Fresno, éste con una costilla fracturada.

Parece que hay otros dos heridos más que se apodan "Costales" y "Castañeda".

Los más graves fueron hospitalizados en Villaviciosa.

Algún contendiente más resultó herido con heridas de palo que por su poca importancia no necesitará de asistencia facultativa.

### LOS PROMOTORES

La Guardia civil de Villaviciosa, convenientemente orientada

por el teniente del cuerpo, practicó dos detenciones: uno es Ramón Torre Sierra, que se supone promotor de la reyerta, y Adolfo Caselles Méndez, de Becena, a quien se supone pertenecía un revólver hallado con las cápsulas disparadas en las inmediaciones de la refriega.

El calibre es idéntico al del proyectil que se extrajo a Ricardo Villar.

Parece ser que entre los grupos contendientes existían resentimientos anteriores producidos por esas diferencias que suelen existir entre los mozos de parroquias distintas.

Merece un aplauso el celo desplegado por la Benemérita en su intervención.

## UN ACONTECIMIENTO EN EL "AMERICAN CIRQUE"

El simpático y generoso Corzana, del que los ovetenses tienen que guardar muy gratos recuerdos, lanza hoy el circo entero por el agujerito en que termina el cono de la tienda circense. Nada menos que anuncia el debut de los famosos y tan discutidos shows con razón llamados los "divos" del Circo "Pomoff y Techy".

Se trata de dos cómicos famosísimos, que en pleno triunfo han recorrido las pistas europeas más principales y que aquí, en circo, no se han presentado desde hace muchos años, y de ahí el interés tan enorme que ha despertado el debut de estos payasos tan formidables, que en unión del enigmático y misterioso "Ryss" componen los puntales del "American Cirque", que hoy seguramente se verá impotente para contener el público que asistirá a sus funciones tan interesantes.

Siendo ésta la última actuación de esta temporada, mañana, a las siete de la tarde, se celebra la última fiesta infantil, regalando la Empresa a los niños 500 pesetas en preciosos juguetes, que están expuestos en los escaparates de un comercio de la calle Fruela.



X ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de la señora

## Doña María de la Ascensión García Valdés

Falleció en Oviedo el día 1.º de octubre 1921

R. I. P.

Su esposo, don Mario F. Peña; hijos, Servando, Mario, José Luis, Ascensión y María Luisa; padres, don Raimundo y doña Dolores; hermanos, Adolfo y Enrique; madre política, doña Luisa Azcárate y demás familiares

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma, por lo que recibirán especial favor.

Las misas de 6 a 9 que se celebren mañana jueves, día primero de octubre en los Reverendos Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**EL CONSEJO DE MINISTROS**

**LA REGLAMENTACION DE LA CAJA NACIONAL CONTRA EL PARO FORZOSO**

**Normas para el ingreso en las Escuelas Normales.-- Fijación de las fuerzas navales para el año próximo.--Medidas de protección a nuestra economía en competencia con el extranjero.--Asuntos de Justicia**

**EL NUNCIO CONFERENCIA CON EL GOBIERNO**

A LA ENTRADA

NOTA OFICIOSA

A las once y cuarto se reunió el Consejo de Ministros.

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de la Gobernación.

Hablando con los periodistas, dijo que tenía noticias de que en algún pueblo de la provincia de Córdoba iba a declararse la huelga general, pero que esperaba que todo se arreglaria sin perturbaciones violentas, siempre lamentables.

Los demás ministros nada dijeron.

A LA SALIDA

La reunión terminó a las dos y cuarto. Salieron primeramente juntos los tres ministros sociales.

El señor De los Ríos dijo a los informadores:

—Por haber empleado la mayor parte del tiempo los ministros de Hacienda y Economía, yo no he tenido tiempo de someter al Consejo un informe que traía sobre dos cosas concretas: concesión de un permiso de aguas a una Compañía valenciana y otra relación nada con la caducidad de los delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República. Con esta medida se tiende a normalizar la situación de muchas personas, sobre todo jóvenes, que tienen pendientes causas de esta naturaleza.

Momentos después abandonaron la Presidencia los demás ministros. El de Gobernación dijo:

—Ya habrán sabido ustedes que la minoría catalana, al llegar a Barcelona, ha hecho manifestaciones modelo de discreción y para que no se rompa la cordialidad que hoy existe.

Y pongo a salvo las del señor Llubi—añadió irónicamente.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas si facilitaría copia del decreto sobre liquidación de cobles, contestando que no estaba redactado todavía.

El ministro de Marina dijo que eran inexactas las noticias circuladas sobre detención y arresto de clases de la Armada en El Ferrol, lamentando la publicación de estas noticias que producen alarma en el país.

El ministro de Trabajo dijo que no había podido dar cuenta de los proyectos de su departamento y que el primero que sometería a la aprobación de sus compañeros, sería el de la reforma del Ministerio.

A las dos y veinte salió Alcala Zamora, quien manifestó a los periodistas que esta tarde, a las seis, se reunirá nuevamente el Gobierno en el Congreso para examinar decretos del ministerio de Justicia y otros que no se pudieron examinar y discutir por haber tenido que interrumpir la sesión para recibir las visitas del ministro de los Países Bajos y del Nuncio, lo que obligó a la suspensión del Consejo.

Los periodistas le preguntaron si podría decir algo de la entrevista del Nuncio, y el presidente replicó:

Como fácilmente comprenderán ustedes, se refirió a las negociaciones y conversaciones en curso. Del Consejo se facilitó la siguiente

**RADA RENUNCIA A LA HUELGA DEL HAMBRE**

SEVILLA.—Desde hace días circulaba la noticia de que Pablo Rada había declarado la huelga del hambre. El doctor Ariza con firmó a los periodistas la veracidad del rumor, añadiendo que sabía que Pablo Rada estaba enfermo, a pesar de que él no le asistía.

El abogado defensor de Pablo Rada, Blas Infante, interrogado por los periodistas, dijo que, en efecto, hace cuatro días Pablo Rada había comenzado la huelga del hambre, negándose terminantemente a tomar alimentos. Esta actitud había producido grandes estragos en su organismo, y hoy, en virtud de los consejos del señor Infante, Rada dió por terminada la huelga, aceptando algunos alimentos.

El abogado de Rada ha presentado un escrito al Tribunal millitar pidiendo la libertad de su patrocinado.

**Anúnciese en**

**REGION**

das que limiten las condiciones o limiten el libre tránsito.

Se aprobaron otros decretos relativos a la corrida reglamentaria de escalas.

**EL CONSEJO DE LA TARDE**

MADRID.—A las siete de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en el Congreso.

Al salir el ministro de Hacienda, dijo que en la reunión ministerial solamente habían tratado de asuntos del Ministerio de Justicia que quedaron pendientes en la reunión que celebraron por la mañana.

En cuanto al decreto relacionado con la baja de la libra, dijo que estaba ya acordado en líneas generales, pero sin que en dicho asunto hubiera recaído acuerdo definitivo.

**NOTAS DE AMPLIACION**

**EL VATICANO ANUNCIA UNA NOTA CATEGORICA SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA**

**Inmediato regreso de Lerroux.--Anulación de antecedentes penales para jóvenes procesados por delitos políticos**

**LOS ESTUDIOS DEL MAGISTERIO**

**SUPRESION DE ANTECEDENTES PENALES**

MADRID.—Interrogado el ministro de Justicia sobre los proyectos sometidos a la deliberación del Consejo, manifestó que había sido aprobado un decreto considerando caducados los antecedentes penales de varios jóvenes que habían intervenido en sucesos políticos a partir del 13 de septiembre a la fecha, pues muchos de los cuales estaban impedidos para tomar parte en oposiciones.

Otro decreto se refería a las peticiones que hizo una Sociedad para emitir obligaciones hipotecarias. Este asunto estuvo sometido a informe del ministro de Hacienda y hoy el ministro de Justicia lo sometió a la resolución del Consejo.

También se ocuparon de la conveniencia de que regrese rá-

pidamente a Madrid el ministro de Estado por consecuencia de la entrevista que hizo esta mañana al Gobierno el Nuncio.

**LAS RELACIONES CON LA SANTA SEDE**

MADRID.—Sabemos que en el Consejo de esta mañana se acordó llamar urgentemente a Lerroux para que regrese rápidamente a Madrid.

Las relaciones con la Santa Sede ya tocan a su fin.

El Nuncio visitó durante el Consejo al presidente y a los demás ministros, para comunicarles que la Santa Sede iba a dar una nota categórica relacionada con las conversaciones que se mantuvieron con el Gobierno.

Este está tramitando por su parte el asunto y para ultimarlo cree necesaria la presencia de Lerroux. Por eso se le llamó.

**LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**

**DECLARAN EL DUQUE DE ALBA, WAIS, MONTES JOVELLAR Y GONZALEZ COBOS**

**Llega a Madrid don Galo Ponte.--Los generales Berenguer, en libertad provisional, por enfermedad de su madre**

**DEL GOLPE DE ESTADO ESTABA ENTERADO EL MINISTRO DE LA GUERRA**

MADRID.—Ante la Comisión de Responsabilidades declaró el señor González Cobos, que desempeñaba el 13 de septiembre del 23, cuando el golpe de Estado, el Gobierno civil de Zaragoza.

Según manifestó un miembro de la Comisión el señor González Cobos, declaró que no estaba entera del golpe de Estado y que cuando éste surgió recibió un telegrama de Barcelona cifrado, comunicándole se seguidamente con el ministro de la Gobernación, para pedirle la clave a fin de traducirlo.

El ministro contestó que no tenía noticia de lo ocurrido y que el telegrama en cuestión debiera relacionarse con una sublevación de la guarnición de la ciudad con dal.

Se sacó la impresión de que ni González Cobos ni el ministro de la Gobernación tenía conocimiento de lo que se tramaba y que ninguno del Gabinete García Prieto sabía nada, con excepción del ministro de la Guerra que al parecer era conocedor del movimiento.

**DECLARAN EL DUQUE DE ALBA WAIS Y MONTES JOVELLAR**

MADRID.—En la Sección tercera se constituyó, a las cinco y media de la tarde de ayer, la Subcomisión de Responsabilidades.

Inmediatamente de reunirse ésta llegaron los ex ministros del Gobierno de Berenguer señores Duque de Alba, Wais y Montes Jovellar.

A las siete y diez, terminó la declaración el Duque de Alba, ministro de Estado que fué en el citado Gobierno.

Seguidamente pasó a prestar declaración el señor Wais.

Cuando salió el Duque de Alba, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Casi al mismo tiempo en que el señor Alba abandonaba la sección tercera, donde actuaba la Subcomisión de Jaca, salió el señor Sarraño Batanero, el cual manifestó a los informadores que la declaración prestada por el Duque de Alba, había carecido de todo interés, al igual que ocurrió con muchas que se habían prestado por otras personas.

Añadió que antes que el Duque de Alba habían recibido declaración al diputado y funcionario de la Telefónica don Miguel Cámara.

Se ignora el motivo y el contenido de esta declaración.

**LOS GENERALES BERENGUER EN LIBERTAD PROVISIONAL**

MADRID.—Por encontrarse gravemente enferma la madre de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, que se hallan detenidos en Prisiones Militares, la Comisión de Responsabilidades acordó que éstos sean puestos en libertad provisional.

A última hora de la tarde que dó cumplida dicha orden.

**REGRESA GALO PONTE**

MADRID.—Ayer regresó del Balneario de Puente Viego, don de estuvo sometido a cura de aguas, el ex ministro de la Dieta dura don Galo Ponte.

Este permanecerá detenido en su domicilio a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Galo Ponte continúa bastante delicado de salud.

**BANCO POPULAR DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"**

Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926  
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS  
Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 22  
Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y, además de su CAJA DE AHORROS, en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual, tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años), representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales, en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

**SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS**  
DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco  
**SUCURSAL EN OVIEDO: Calle del Principado, número 4. Teléfono 2400.**  
Apartado de Correos núm. 98

**Anúnciese en**

**REGION**

# Se aprobó el título segundo de la Constitución, referente a la nacionalidad

Fueron rechazadas varias enmiendas, siendo la más discutida una de Barriobero sobre votos de obediencia a poderes no condicionados. Clara Campoamor y Victoria Kent, sostienen un interesante diálogo. Ossorio y Gallardo partidario de la pena de muerte

## LA CUESTION RELIGIOSA APLAZADA PARA LA PROXIMA SEMANA

MADRID.—A las cinco menos veinte declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También es aprobado el dictamen de la Comisión acerca del decreto reformando las plantillas del ministerio de Fomento.

Igualmente son aprobados otros dictámenes declarando leyes de la República varios decretos del ministerio de Marina.

El PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de que la sesión de la tarde se dedicará exclusivamente a la discusión del proyecto Constitucional y anuncia que sólo habrá dos o tres sesiones nocturnas en la presente semana.

También anuncia que por la noche no habrá sesión.

El JEFE DEL GOBIERNO da unas explicaciones al señor Tapia que durante el discurso del señor Besteiro le había interrumpido varias veces.

Manifiesta que el orden de la discusión adoptado lo había sido por haber creído oportuno dejar los puntos más importantes, como religión, familia, etc., para la semana próxima, a fin de que la Cámara descansa un poco de la labor de la semana anterior para luego acelerar la discusión.

El señor TAPIA dice que es laico y que le interesa discutir el problema religioso cuanto antes, pero que se aviene a aceptar lo convenido.

El PRESIDENTE de la Cámara y el JEFE DEL GOBIERNO le contestan.

Se pasa a discutir luego el título II.

El señor SUAREZ PICAYO propone una enmienda al artículo 23, que define quiénes son españoles, en el sentido de que se establezca la doble nacionalidad con los países hispano-americanos.

El señor RUIZ FUNES, les contesta en nombre de la Comisión. Es retirada la expresada enmienda.

Asimismo retira otra enmienda el señor JAEN sin defenderla. Queda aprobado el artículo y se pasa a discutir el 24.

El señor CASTRILLO retira un voto particular que había presentado.

Se da lectura a una enmienda del señor BLANCO que es desechada.

El JEFE DEL GOBIERNO solicita se aclare si la mujer española casada con un extranjero puede recuperar la nacionalidad una vez que se haya roto el vínculo matrimonial.

La señorita CAMPOAMOR (Clara), le contesta por la Comisión que ese era el espíritu del dictamen.

El señor BOTELLA defiende un voto particular pidiendo se amplíe el párrafo de modo que se limite la pérdida de la nacionalidad a los países de habla española o portuguesa cuando en ellos se reconozca el derecho de reciprocidad.

El señor RUIZ FUNES dice que la Comisión no acepta enmienda.

Pide votación ordinaria el señor BOTELLA y se toma en consideración.

El señor CASTRILLO defiende otra enmienda pidiendo que se pierda también la nacionalidad por los que acepten cargos que lleven aneja jurisdicción.

La Comisión no acepta la enmienda y se somete a votación ordinaria, acordándose tomar en consideración una parte de aquella, refiriéndose lo referente a la pérdida de la nacionalidad por sentencia judicial.

Se toma en consideración otra enmienda que defiende el señor DE LA VILLA.

El señor CORNIDE retira otra enmienda.

El señor BARRIOBERO defiende una enmienda encaminada a que se pierda la nacionalidad por los que hagan votos de obediencia a otros poderes con móviles espirituales, pero que a veces se extienden también a lo temporal.

Con esta medida, dice, se corre el peligro de que se subleve un Ejército de ciento setenta mil hombres sin contar los sacristanes. (Risas).

Nuestro deseo, afirma, es que los frailes abandonen los manteos y trabajen.

Le contesta el señor RUIZ FUNES, por la Comisión, y dice que ésta no puede aceptar la enmienda.

El señor RICO dice que no existe tal problema, puesto que como España es una república de trabajadores, los frailes están excluidos de ella.

Rectifica el señor BARRIOBERO.

Se procede a hacer votación nominal.

Los socialistas y los radical-socialistas, votan en pro; los catalanistas se ausentan y en contra votan los señores presidente del Gobierno, ministro de Gobernación y Comunicaciones.

Es desechada dicha enmienda por 113 votos contra 82.

Don RAMON FRANCO defiende una enmienda en el sentido de que pierdan la nacionalidad los que hagan armas contra la Constitución.

Se somete a votación nominal, con protestas de los socialistas. Resulta rechazada por 157 contra 9.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra enmienda relacionada con la expulsión de súbditos extranjeros y pide que se nombre un tribunal con urgencia para esto.

El señor RUIZ FUNES le dice que éstas son medidas de decreto que no deben figurar en la Constitución.

Rectifica el señor ORTEGA Y GASSET.

Interviene seguidamente el JEFE DEL GOBIERNO en contra de la enmienda.

Dice que de aprobarse ésta resultarían mermados los resortes del Gobierno, más necesarios en estos momentos en que pueden constituir un foco de perturbación.

El señor CORDERO habla para explicar el voto en contra de la minoría socialista.

Retira la enmienda el señor ORTEGA Y GASSET.

Queda terminada la discusión del título II.

Se pasa seguidamente a la discusión del título III, artículo 25.

La señorita CAMPOAMOR pide la supresión del párrafo segundo, y que se le añada al primero las palabras "ni al sexo". Es aprobada la enmienda.

La señorita KENT pide que se mantenga el párrafo segundo, pero suprimiendo las palabras "en principio".

Se entabla un pintoresco diálogo entre ambas señoritas que es acogido con gran algazara por la Cámara.

Interviene el canónigo señor Molina, diciendo que es inútil la discusión, toda vez que el artículo segundo se dice que todos los españoles son iguales ante la ley. Expone la doctrina de la Iglesia a este respecto.

Es desechada la enmienda propuesta por la señorita Kent.

Se aprueba el artículo 25 y se pasa a discutir el 29, saltando los artículos 26, 27 y 28, los cuales se refieren a la cuestión religiosa y quedan pendientes para la próxima semana.

El señor BARRIOBERO pide se concrete el artículo en lo que se refiere a la fuerza militar.

Presenta otra enmienda el señor BAEZA MEDINA en análogo sen-

tido.

El señor JIMENEZ ASUA dice que no se puede comparar en tiempo de guerra la disciplina militar con la civil.

Dice el señor BARRIOBERO que la Comisión reconoce el derecho a matar, lo cual es más peligroso que la ley de fugas.

El señor COMPANYS se muestra contrario al dictamen de la Comisión.

El jefe del Gobierno ruega que intervenga el ministro de la Guerra, que en aquellos momentos entra en el salón.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que el deber militar, tanto en tiempo de paz como en guerra, se determina por la condición normal de la ciudadanía.

El espíritu de disciplina es un resorte lo mismo para los militares que para los civiles, que debe estar proporcionado a la importancia de la misión que se les confía.

Sería absurdo—dice—que socaváramos la base de la obediencia militar.

Termina pidiendo que este asunto se reserve para cuando se discuta en la Cámara el Código de Justicia militar.

El señor COMPANYS interviene

para pronunciarse en contra de la aplicación de la pena de muerte en tiempos de guerra.

A favor de la pena de muerte interviene luego el señor OSSORIO GALLARDO.

Les contesta, en nombre de la Comisión, el señor JIMENEZ ASUA.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, dice que no comparte el criterio sustentado por el señor JJiménez Asúa.

Vuelve a intervenir el señor OSSORIO GALLARDO para decir que no es lícito quitar el resorte de la pena de muerte, reconocido como tal en los países civilizados, y necesario en estos momentos en que la República es atacada por los de la derecha y por los de la izquierda.

Se muestra conforme con el ministro de la Guerra en que la discusión sobre este asunto se aplaza hasta que se presente el nuevo Código de Justicia Militar.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión no puede aceptar dicho criterio.

Como la sesión se prolonga el PRESIDENTE la da por terminada a las diez y media de la noche.

## INFORMACION POLITICA

### DE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR HURTADO

MADRID.—El señor Companys, refiriéndose al decreto del ministro de Trabajo sobre las que fueron atribuidas al señor Hurtado en Barcelona, ya que el señor Hurtado tiene un concepto suficiente de la reciprocidad política para no pronunciar una sola frase que pueda molestar a la minoría socialista.

### SE REGLAMENTA LA EMIGRACION A AFRICA

MADRID.—Durante la celebración del Consejo de ministros facilitaron a los periodistas el texto de un extenso Decreto del Ministerio de Trabajo que tiende a regular y a prestar cuidadosa tutela a la emigración española a las regiones del Norte y Noroeste de África.

Se indica en el preámbulo de la expresada disposición que habiendo disminuido enormemente la emigración española a los Estados de América y aumentado, como consecuencia de ello, la emigración que se dirige a las costas de África, es necesario reglamentar ésta en evitación de abusos que se originarían ante la gran demanda de brazos que se observa en las regiones africanas, abusos que no sólo afectarían al incumplimiento de los contratos sino a la preparación del viaje y aún al viaje mismo.

Para ello se establece que durante el tiempo que el Gobierno considere conveniente y a reserva de lo que en su día resuelvan las Cortes, se establezca un servicio especial de vigilancia bajo la inspección de la Dirección general de Emigración.

Dispone, asimismo, que queden vigentes todos los preceptos de la ley de Emigración que sean compatibles con este nuevo servicio.

Considera como emigrantes a los españoles y a sus familiares que, por causa de trabajo abandonen el territorio nacional para establecerse fuera de él, bien con carácter definitivo o temporal, cualquiera que sea el pasaje que para el viaje se utilice.

Será indispensable para poder embarcar, la presentación ante las autoridades correspondientes del contrato de trabajo, el cual deberá estar visado por el cónsul de España en la región a donde se dirija el emigrante.

También se establecen algunas garantías para la repatriación, entre ellas la de que los patronos habrán de depositar en un Banco el importe del pasaje de regreso a España.

Caso de que la ausencia obedezca a la llamada de algún familiar expatriado, deberá ser presentada la oportuna carta ante la inspección de Emigración del puerto en que el emigrante pretenda embarcar.

Los consignatarios de los puertos de embarque vendrán obligados a entregar en la Inspección de Emigración antes de salir el buque que conduzca los emigrantes un cierto número de billetes de regreso a mitad de precio, equivalente al veinte por ciento de los embarcados. Los aludidos billetes serán llevados por el mismo buque y entregados en el Consulado de España en el puerto de desembarque.

La Inspección de Emigración determinará las condiciones que

deberán reunir los buques destinados al servicio de emigración al continente africano, navegabilidad, condiciones de higiene, etc.

Por el ministro de Trabajo y por la Inspección general de Emigración se dictarán las normas necesarias para el establecimiento de dichos servicios.

### DIMITE EL SINDICO DE LA BOLSA DE MADRID

MADRID.—Al entrar ayer en el Congreso el ministro de Hacienda, fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana había dado cuenta de la dimisión presentada por el Síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez, motivada a no haber sido aceptada la enmienda que el señor Prieto presentó relacionada con la organización bursátil y por entender que el dictamen aprobado perjudicaba los intereses generales del país.

El señor Prieto añadió que como se trataba de un cargo cuyo nombramiento correspondiera al Gobierno, el Consejo de ministros había entendido que no había lugar a resolver sobre dicha dimisión.

No obstante esto, el ministro se dirigió a la Junta Sindical al objeto de que ésta tramite la dimisión en la forma que proceda.

Los periodistas preguntaron luego al señor Prieto sobre el Decreto de los dobles y éste manifestó que todavía no se había decretado la solución que ha de darse, se puede anticipar que los intereses de los exportadores no sufrirán de sufrir perjuicio alguno.

# NOTAS PARLAMENTARIAS

## EL PLAN PARLAMENTARIO

MADRID.—A la hora anuncia da se reunieron con el jefe del Gobierno y con el presidente de la Cámara los jefes de las diversas minorías parlamentarias.

Terminada la reunión el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que en principio se había acordado clasificar los asuntos comprendidos en los títulos segundo y tercero del proyecto Constitucional en materias serenas y en materias apasionadas.

Con arreglo a esta clasificación, durante la presente semana se tratará de las materias llamadas serenas y se discutirá todo lo referente a la nacionalidad, derechos individuales, suspensión de garantías y cuestiones económicas, que serán divididas en dos partes: trabajo y propiedad.

—Como ustedes verán —añadió el señor Alcalá Zamora— el plato fuerte de esta semana comenzará con trabajo y propiedad y en la semana siguiente se tratarán todas las demás cuestiones que se relacionan con la familia, la religión, el arte y la instrucción.

## SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIAS

MADRID.—Ayer por la tarde se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias con los miembros de la Comisión de Constitución, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de que se celebren sesiones permanentes siempre que se consideren necesarias y el de que durante la presente semana se traten en la Cámara los derechos individuales, en los puntos en que no hay temor a discusión.

Únicamente, pues, se tratará ahora de lo relativo a la propiedad, dejando para la semana próxima todo lo que se refiere a materia religiosa, enseñanza y familia.

## LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

MADRID.—El presidente de la Cámara, hablando con los periodistas después de la sesión, les manifestó que iba a ver si podía conseguir que los debates se llevaran con regularidad.

Creía que esta semana se podría llevar la discusión sin apelar a la sesión permanente, y para ello estaba dispuesto a emplear todos los resortes con que cuenta la presidencia del Congreso.

Supone que se aprobarán los artículos que faltan del capítulo tercero esta semana, sin que sea necesaria la adopción de medidas extraordinarias. Pero si hiciese falta, se irá a la sesión nocturna permanente, como la semana pasada.

Terminó reiterando que esta semana se aprobarán todos los artículos del capítulo tercero, menos los referentes a la cuestión religiosa.

## UNA ENMIENDA AL ARTICULO 25

Don Eduardo Ortega y Gasset y otros diputados presentaron una enmienda al artículo 23 del proyecto de Constitución que dice:

“La República española, en sus leyes democráticas, rinde hospitalidad a los extranjeros que quieren residir en ella, sin que puedan ser expulsados por meras medidas policíacas y sin ser oídos, según garantías que se establezcan en la oportuna ley especial”.

## LOS SOCIALISTAS NO SON ENEMIGOS DE LA AUTONOMIA

MADRID.—El ministro de Trabajo al entrar ayer en el Congreso dijo que el Consejo de la mañana habían tenido que suspenderlo dos o tres veces para recibir diversas visitas, entre ellas la del Nuncio de Su Santidad. Agregó que como faltaba por

informar el ministro de Justicia, volverían a reunirse en Consejo a última hora de la tarde y que esta nueva reunión se celebraría en el Congreso.

La conversación derivó luego hacia las declaraciones que había hecho el señor Hurtado, y comentó la política que vienen haciendo los diputados catalanes. Añadió el señor Largo Caballero que éstos venían hablando de falta de cordialidad, pero que esto no podía ser imputado a la minoría socialista. Haciéndolo así, es como se desorienta a la opinión de Cataluña y a la de toda España. Esa crítica no hará más que dificultar la armonía que debe haber y da lugar a que se produzcan sucesos desagradables.

Terminó diciendo que la minoría socialista no es enemiga de que se conceda la autonomía a aquellas regiones que para ello estén capacitadas. Para tratar de estas cuestiones se reunirá la minoría socialista en breve.

## GESTIONES DE LAS DAMAS CATOLICAS

MADRID.—Una comisión de damas católicas, acompañada del diputado agrario señor Gil Robles, visitó al presidente de la Cámara para hacerle entrega de un escrito dirigido a las Cortes, en el que piden que todo lo que se legisle en materia religiosa y de enseñanza se haga en la forma concordada con la Santa Sede.

El señor Besteiro aceptó el escrito y dijo que, sin entrar en el fondo de la cuestión, puesto que no era de su competencia, cumpliría con su deber al recoger las demandas de la opinión y trasladarlas a la Cámara.

Con el escrito entregado por las aludidas señoras iban innumerables álbumes conteniendo un millón cuatrocientas mil firmas, recogidas en todas las diócesis, excepto en las de Cataluña, que serán recogidas y presentadas aparte.

## LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía hizo ayer a un periodista las siguientes declaraciones:

En relación con los debates parlamentarios sobre los títulos segundo y tercero del proyecto de Constitución, dijo, habrá, sin duda alguna, momentos de viva discusión y quizás de apasionamiento; pero si éste llegara, se producirá en bancos distintos de aquellos que principalmente tomaron parte en la discusión del título primero.

La minoría catalanista, como tal, actuará colectivamente en cuestiones de enseñanza, y no porque sus componentes se desentendían de los otros problemas, sino porque en lo que afecta a religión, familia, propiedad, etc., las opiniones en Cataluña se hallan divididas; al igual que ocurre en el resto de España.

Supongo, añadió el señor Nicolson, que en la Constitución dominará el criterio liberal y que, por ello, los extremismos esporádicos que en el proyecto se leen no encontrarán una batería de diputados para sostenerlos. Creo que será aprobada la absoluta separación de la Iglesia y el Estado y la neutralidad de éste, la igualdad de los derechos de la mujer y del hombre ante la ley; pero supongo que no se aprobará la extinción de las Ordenes religiosas ni la incautación de los bienes que éstas poseen, ni siquiera que se supriman las procesiones. “¿No sería insensato, agregó, suprimir las procesiones de Semana Santa en Sevilla?”

También calificó de insensato el creer que la mujer vaya a tener más facilidades que el marido para obtener el divorcio.

Lea usted

REGION

## LA SOLEMNIDAD DEL "DIA DEL EJERCITO"

### Manifestaciones de Azaña

MADRID.—El ministro de la Guerra, refiriéndose a la solemnidad del día 7, llamado “Día del Ejército”, dijo que consistirá en fiestas militares para los soldados y clases.

Ese día y en la plaza de toros Monumental se celebrará un festival a base de orfeones y bandas y se gestiona que cante Fleta.

Las clases asistirán a una fiesta teatral, representándose el drama “Reinar después de morir”.

Los jefes y oficiales se reunirán en un banquete.

El ministro de la Guerra irá a Toledo para asistir a la entrega de una bandera especial a la Academia.



En el paseo de Toreno.-Oviedo

HOY

A las 7,15 en función de Moda y extraordinaria a las 10,45, DEBUT colosal de los DIVOS DEL CIRCO, los famosísimos clowns

POMPOFF Y THEDY

Actuando también TODA LA COMPANIA y el misterioso

RYSS

Mañana, a las 7, ULTIMA FIESTA DE LOS NIÑOS, regalándose 500 pesetas en preciosos juguetes de la Casa Dubosc (Fruela, 9).

## Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2 BUTACA 1,25

Reaparición de la más hermosa estrella de la pantalla, BILLIE DOVE, con EDMUND LOVE, en la divertida comedia lírica

EL ANGEL PINTADO

Mañana, A CAZA DEL MILLON, una comedia de indescríptible hilaridad.

## MONUMENTAL EXITO SONORO de la más sensacional e interesante producción Paramount de la producción 1931-32 UN REPORTAJE SENSACIONAL, por el magno actor GEORGE BANCROFT, con CLIVE BROOK y KAY FRANCIS.

HOY

Teatro Campoamor

TEATRO JOVELLANOS Gran programa de cine mudo BUTACA 0,50

La gran producción Paramount LA FORTUNA ES DEL AUDAZ, por el simpático actor RICHARD DIX.



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER.

BILBAO, Alameda S. Mameá, 29 al 33.

Representantes para Asturias Sres. Hnos. García Álvarez Campomanes, 10 OVIEDO

# AL CERRAR LA EDICION

## OBRERO MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL EN UN PUEBLO DE TOLEDO

La conjunción acuerda de signar candidato único por Madrid. Se indica a Cossío.—Los hermanos Berenguer aplazan el uso de la libertad provisional que se les concedió.—Se teme la huelga general en Córdoba

## SE SOLUCIONO LA DE SALAMANCA

### LA HUELGA EN SALAMANCA

SALAMANCA.— El día de ayer transcurrió sin grandes incidentes. El comercio permaneció cerrado, pero la ciudad estuvo abastecida.

Por la tarde llegaron los diputados por la provincia incluso el señor Unamuno.

Vieron al gobernador y prometieron hacer gestiones para resolver el conflicto. Como condición previa rogaron la libertad de los detenidos.

Por la noche hubo reunión en el Ayuntamiento, llegándose a una fórmula de arreglo, y hoy volverán al trabajo.

### FALLECE UN HERIDO

SALAMANCA.— Ha fallecido uno de los heridos en el Pueblo de Palacios Rubios.

### ACTO DE SABOTAJE EN SEVILLA

SEVILLA.— En la madrugada última se cometió un acto de sabotaje en un registro de la Telefónica.

Quedaron destruidos 1.500 pares de hilos de las líneas de Madrid y Barcelona, y 1.200 de la urbana.

El autor del hecho iba en auto móvil, según manifestación del guardia nocturno, pues sintió pararse un coche en aquel lugar momentos antes de la explosión.

### INCIDENTE EN VALENCIA

VALENCIA.— Los camareros huelguistas simularon un entierro llevando un feretro por la calle de San Vicente y dando gritos: “Abajo la burguesía”, “Fuera la República”.

### HUELGA GENERAL EN CORDOBA

VALENCIA.— En los pueblos de Bulnaco, Fernán Núñez y Villafranca existe huelga general anunciándose el paro en Villanueva de Córdoba y Pozo Blanco, donde existen focos comunistas. Como teme el paro en toda la provincia el gobernador, previa consulta con el ministro ordenó la concentración de fuerzas.

### LOS GENERALES SIGUEN EN PRISIONES

MADRID.... Contrariamente a lo que había dicho en las primeras horas de la noche de ayer, no es cierto que los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, salieran de Prisiones Militares, pues ambos estimaron que la gravedad de su madre al presentarse ambos ahora ante ella pudiera producirle una fuerte impresión y ocasionarle la muerte.

Se mostraron muy agradecidos a las deferencias de la Comisión de Responsabilidades y dijeron que se reservaban las facilidades que se les había dado para utilizarlas en caso necesario para despedirse de su madre.

### LAS PROXIMAS ELECCIONES

MADRID.— En la sección segunda del Congreso se reunió a la una y cuarto de la madrugada,

el Consejo Nacional de la Alianza Republicana.

Terminada la reunión se facilitó una nota a los periodistas haciendo constar que la Conjunción va a la lucha electoral del domingo próximo y que fué convocado el Consejo Nacional, acordando pedir a los grupos de izquierdas unificación de esfuerzos a base de un candidato que podrá ser el señor Cossío como figura de prestigio nacional.

Los socialistas, los radicales socialistas y los progresistas acordaron que no haya más que un candidato de izquierda por Madrid.

### LA ACCION REPUBLICANA

MADRID.—Hubo otra reunión en la sección tercera del Congreso. Era de la minoría de Acción Republicana.

La presidió el señor Azaña y se cambiaron impresiones respecto al próximo debate parlamentario.

Cada uno de los reunidos expuso sus puntos de vista para esta blecer una unidad de criterio.

Esta tarde volverá a reunirse dicha minoría.

### GRAVE INCIDENTE EN TOLEDO

TOLEDO.... A las diez y media de la noche de ayer comuñó el gobernador que en el pueblo de Choza de Canales, al presentar se unos guardias y un cabo de la Guardia civil, del puesto de Camaren que habían sido requeridos por el alcalde con motivo de celebrar algunas reuniones para el ajuste de obreros del campo, se encontraron con una manifestación de más de doscientos obreros a quienes recomendaron se disolvieran.

Los manifestantes, lejos de obedecer comenzaron a tirar piedras sobre los guardias, teniendo éstos la necesidad de desenvainar los sables y dar una carga. Como aquellos arrearían en las agresiones la fuerza disparó sus fusiles ocasionando la muerte de un obrero e hiriendo gravemente a otros dos.

# GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

## VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católico Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C. (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

# HERNIADO BURSATILES

## CURESE USTED COMO ESTE SEÑOR

Villamediana de Iragua, 21 agosto 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mio: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de dos hernias que padecía desde hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de Vd. muy agradecido y afmo. amigo s. s., Rufino Bretón, en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

**HERNIADO:** Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

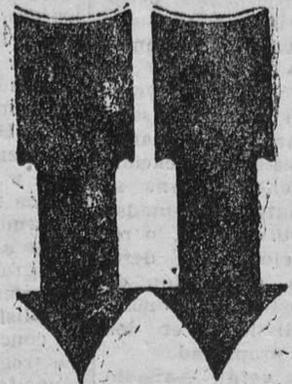
- Villaviciosa, jueves 1 octubre, Hotel Comercio.
- OVIEDO, viernes 2 octubre, HOTEL INGLES.
- Gijón, sábado 3 octubre, Hotel Comercio.
- Cangas Onís, domingo 4 octubre, Fonda Primavera.
- Infesto, lunes 5 octubre, Hotel Gran Via.
- Pola Siero, martes 6, Fonda Gutiérrez.
- Grado, miércoles 7, Restaurant Cloya.
- Laviana, jueves 8, Fonda Daniel Blanco.
- Mieres, viernes 9 octubre, Hotel Iberia.
- León, sábado 10 octubre, Hotel París.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

29 DE SEPTIEMBRE DE 1931  
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	72,60
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,25
5 por 100 id. 1927. s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con impto. .... Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	72,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	86,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	80,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	86,—
	96,50
VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	500,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banc. Central .....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ... ..	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chadé .....	
Id. Mengemor .....	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	
Id. Ordinarias id. ....	
Id. M. Riff (portador)...	250,—
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera .....	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	209,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	281,—
Id. Comp. Mad. Trásvías	87,—
Id. Ordinarios Azucarera	53,75
Id. Comp. Esp. Petróleos	26,—
Id. U. Esp. de Explosivos	550,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA	
Franco	43,65
Belgas	31,19
Franco Suizos	216,50
Libras	43,40
Liras	53,70
Dólares	11,07
Marcos	2,65
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	

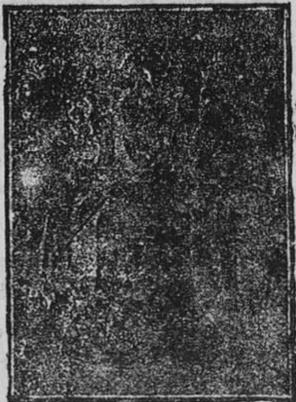
ANUNCIAR BIEN  
ES DIFÍCIL BIEN  
POR ESO  
DEBE DIRIGIRSE  
A



**PUBLICITAS**

MADRID      BARCELONA  
C<sup>o</sup> PEÑALVER, 13      PELAYO, 9  
APARTADO, 911      APARTADO, 228  
TELEFONO-16375      TELEFONO-16405  
SECCION TÉCNICA

## Lea usted diariamente REGION



### ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares  
Carabanchel Bajo - MADRID  
Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de **dos a quince** años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa

# Banco Hispano de Edificación

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8 y 10.-MADRID

Apartado de Correos número 590

Resultado de la 52.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del D. D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

### SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Felipe Aja Diego, Cubo, 1, SANTANDER .....	4.000
Idem id. id., id. id., id. ....	2.000
Don Mariano Alonso, PARBAYON (Santander) .....	5.000
Don T. Luis Granda Pérez, Nuestra Señora de Valverde, 33, FUENCARRAL (Madrid).....	5.000
Don Gervasio Castanedo Herrerías, Romijares, PARBAYON (Santander) .....	5.000
Don Baldomero Roig Torres, Las Nieves, 7, VALENCIA.....	5.000
Don Joaquín Carrio Perelló, Canónigo Cebrian, 13, JATIVA (Valencia) .....	5.000
Idem id. id., id. id. id., id. id. ....	5.000
Don José López-Amo Martínez, Fray Cefirino González, 11, MADRID .....	5.000
Don Secundino Medina de Castro, Cruz Verde, 3, VALLADOLID.....	2.000
Don Valentín Jaureguibeitia, Vía Galindo, SESTAO (Vizcaya).....	5.000
Don Pedro Ugalde Rentería, Grabadores, 2, EIBAR (Guipúzcoa).....	4.000

### SOCIOS FAVORECIDOS POR SOORTEO

Don Mariano Lloris Fenollosa, Pozo, 3, VALENCIA.....	6.000
Don Rufino Salazar Hernández, Prim, 10, SAN SEBASTIAN.....	10.000
Don Francisco Belenguer Lliso, Baja, 7, VALENCIA.....	6.000
Don Ignacio Esteve Figueras, Progreso, 13, BARCELONA.....	10.000
Don Cecilio Sayol Renón, Prat de la Riva, 16, BARCELONA.....	10.000
Don Julio Villabona Zueco, plaza de Casanova, 5, BORJA (Zaragoza).....	5.000
Don Máximo Martínez Sánchez, Paso, 23, ARCHENA (Murcia).....	5.000

Importan las adjudicaciones anteriores ..... 3.948.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA..... 4.052.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets" número 8.15°, 11.589, 11.590, 11.591, 15.778, 13.278, 5.434, 11.083, 21.153, 11.413, 9.024, 9.389, 15.914, 15.915, 7.512, 12.329, 7.360, 7.361, 8.495, 2.254, 12.629, 15.236 y 4.250, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, a 31 de agosto de 1931.—El director gerente, M. Seguí.

Delegado Provincial, D. Joaquín Alvarez.-Manuel Pedregal, 15, 2.º-OVIEDO

# NOTICIAS DE GIJON

**Recurso contra la adjudicación del arriendo del teatro Jovellanos, por estimarla ilegal.—El alcalde no acepta la invitación para visitar el nuevo edificio de la Telefónica.—Mañana se tratará en el Parlamento de la cesión del cerro de Santa Catalina al municipio.—Las ferias de San Miguel**

## El timo de los obreros parados

Si los que tomaron la iniciativa del asunto eran obreros parados, en realidad, la sanción debe ser doble. Porque no creemos que les alcance atenuante alguna para engañar de manera absurda a los incautos que penetraron en una "barraca" de feria a admirar el animal más salvaje de la creación o el jumento más "burro" que pisa la tierra. Por dejarse amarrar por la cola al pesebre!

Esto fué lo que hicieron los ingeniosos "sin trabajo" que ayer tuvieron bastante con la instalación de la "barraca" y el preparar el timo del animal nunca visto.

Si un particular convertido en empresa de feria explotase el engaño que ayer explotaron los llamados—mal llamados a nuestro juicio—obrerros sin trabajo, estaría a estas horas en la Comisaría a responder de un delito de estafa.

Si con el cartel de "obrerros sin trabajo", que es un cartel de más prestigio crematístico, que el de Manolo Bienvenida como buen torero, se pretende vivir del "affaire" será preciso que cuando algún "verdadero" trabajador parado se acerque a nosotros a solicitar el pequeño socorro que podamos otorgarle le exijamos el carnet.

Porque de otro modo, ¿quién podrá adivinar cuál es el trabajador que no tiene tajo y cuál el que lo tiene en el engaño y en la embaucación?

Corsino ORDIZ.

## EL EDIFICIO DE LA TELEFONICA

Ayer acudieron a la Alcaldía los funcionarios de la Telefónica señores Rico y Abreu, los cuales manifestaron al alcalde, señor Del Río, que la Compañía tiene gran interés en dejar pronto instalado el nuevo teléfono automático.

Invitaron al señor Del Río a visitar el nuevo edificio, pero el alcalde les agradeció la invitación, diciéndoles que prefería esperar a que estuviera terminada la obra, aunque sí podía asegurar-

No hay derecho señores obreros sin trabajo! Hemos dedicado, unas líneas contra la nube de pedigüños, que son demas-

siados, y tenemos que protestar con la energía necesaria del abuso que ayer se destacó en la Feria de San Miguel como un verdadero timo.

ra el arriendo del teatro Jovellanos, ha interpuesto ayer recurso contra el Ayuntamiento, fundándose en haber ofrecido al Municipio mayor renta que la fijada por el adjudicatario, siendo, por tanto, ilegal la adjudicación.

El recurso seguirá su tramitación legal.

LA CESION DEL CERRO DE SANTA CATALINA

Nos dió cuenta el alcalde de que había recibido una carta del diputado señor Barriobero en la que le manifiesta que en la sesión de mañana, jueves, se celebrará en el Parlamento se someterá a la aprobación del mismo el proyecto de ley concediendo el Ayuntamiento de Gijón el cerro de Santa Catalina, y que, como no tiene pedida la palabra ningún diputado respecto a este asunto, cree que en la misma sesión que dará aprobado.

Agrega que sólo falta que el ministro de la Guerra, señor Azaña, fije la fecha en que se trasladará a nuestra población en compañía suya para hacer la entrega.

PROPIETARIOS MULTADOS

Por la Alcaldía han sido multados dos propietarios de edificios por no cumplir las disposiciones que se tienen dadas respecto a la desinfección de viviendas, al ser desocupadas.

PAGOS MUNICIPALES

Por la Depositaria municipal se han señalado los siguientes días para el pago de los haberes y demás atenciones del presente mes:

Septiembre 30.—Personal de la Casa Consistorial, transportes, electricistas, sanitarios, jardines y Agencia Ejecutiva.

Octubre 1.—Personal de caminos y jornales quincenales y mensuales.

Octubre 2.—Arbitrios, cobradores de puestos públicos y celadores de mercados.

Día 3.—Jornales y atenciones de la semana.

RECURSO DE REPOSICION

Don Vicente Guillot, que fué uno de los que presentaron plegos en el concurso celebrado pa-

les que Gijón estaba muy satisfecho de la sutuosidad de tal edificio que tanto contribuía a la mejora urbana de la plaza de Galán.

Les habló también del reloj que habrá de ir colocado en la parte alta de la rotonda, contestándole los mencionados señores que el asunto estaba a resolución de la Dirección de la Compañía.

con su habitual desembarazo, y colocándose delante del espejo para contemplar su aliño, invitó al duque a que manifestase el objeto de su visita.

—Usted, amigo García—dijo el duque—, haciéndose intérprete de los deseos de una persona que tiene derechos sobre Blanca, explore hace tiempo mi voluntad acerca de un matrimonio entre ésta y yo. La idea me pareció bien. El partido me convenía bajo todos conceptos, aunque sin disminuirme las desventajas que ofrecía para Blanca, y le autoricé a usted para (lo diré con una fórmula muy usada entre los políticos) plantear mi candidatura. ¿No es esto?

—Exactísimo—contestó García mientras se ceñía con esfuerzo un cintillo, destinado a contener los conatos de desarrollo de su vientre—. Y ahora debo añadir que su candidatura de usted está planteada.

—Lo siento, lo siento muy de veras—repuso el duque—. Porque yo después he reflexionado mucho sobre este asunto, y he venido a esta conclusión: Que el matrimonio no nos conviene, ni a ella, ni a mí. El estado decadente de mi salud, al paso que me llama a otros cuidados, casi me veda éstos.

García, a quien la cosa contra-

Día 5.—Guardia municipal.  
Día 6.—Sanidad e Higiene, Matadero, Cementerios, Escuelas de Comercio, Industrias, Sordomudos y Ciegos y de Música.  
Día 7.—Pensionistas, jubilados y Montepío.  
Día 8.—Magisterio y Casas asilos.  
Día 9.—Subvenciones y alquileres.  
Día 10.—Jornales y atenciones de la semana.  
Día 12.—Cuerpo de Bomberos y nóminas en general.

## DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, acompañada de sus hijos Conchita y Pedro, nuestro apreciable amigo don Faustino Fernández, acreditado industrial de esta plaza.

## LA FERIA DE SAN MIGUEL

Estuvo muy animada, contribuyendo a ello el tiempo espléndido que disfrutamos.

No hubo ejemplares dignos de especial mención en el ganado. Hubo abundancia en la clase animal, aunque no tanto como en años anteriores.

Se hicieron buen número de transacciones. No se produjeron incidentes, transcurriendo la feria en medio de la mayor tranquilidad.

Entre las barracas instaladas figuraba una en cuyo interior se ofrecía a los incautos que penetraban allí un rucio atado al pesebre por el rabo. Y eso era la única novedad. ¡Ah! Un cartel que había en el interior de la caseta, que decía: "Se suplica no digan nada a la salida. Somos obreros sin trabajo. Muchas gracias." Todo escrito con las insignificantes faltas de ortografía de poner obreros con hache y trabajadores con uve.

Ni ingenio ni nada. Una de las muchas maneras de sacar dinero. ¡Y que se consientan estas cosas!

## MALEANTES DETENIDOS

Por los agentes de Policía señores Sevillano y Sáenz fueron detenidos los conocidos maleantes Pedro Fernández Fernández, Francisco Berrocal Ortega y Laureano Alonso Díaz (a) "El Popo". Pasarán de quincena a la cárcel del Coto.

## SESION MUNICIPAL

En el orden del día para la sesión municipal que mañana celebrará nuestro Cabildo ni figura ningún asunto que tenga especial interés público.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas  
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a venimietofijo

A seis meses 3,12 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

## Lea usted

## REGION

### EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo con tiempo aturbonado, luciendo el sol a ratos y soplando vientos variables, marcando el barómetro a la caída de la tarde 767 milímetros y el termómetro 22 grados.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "aumento de calor y cielo nublado".

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### ENTRADAS

- "Carmen", general, Santander
- "Amada", general, Foz.
- "Rosita", general, Viavélez.
- "San Juan de Dios", pinos, Navia.
- "Liborno" (alemán), general, Santoña.
- "Brandesk" (inglés), Buenos Aires.
- "Iciar", pinos, Noya.
- "Escolano", general, Vigo.

#### SALIDAS

- "Gaviota", carbón, Bilbao.
- "C. de Zubiria", carbón, Valencia.
- "Bilbaíno", carbón, Coruña.
- "L'odio", carbón, Bilbao.
- "Juan Arataza", carbón, Pasajes.

Núm. 82

# ¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

made, que ésta es una "chambre de garçon", en la cual sólo entran los hombres.

El duque se levantó para examinar de cerca los cuadros, y dijo, después de haber pasado rápidamente la vista por algunos de ellos:

—Ya veo el género. Soy muy expresivos. De seguro, éstos no son de la casa.

—No—dijo García con naturalidad—; Laura me autorizó a amueblar estas habitaciones a mi gusto... Los he adquirido en París. Algunos son preciosos... Propios para la habitación de un soltero...

—¡Cáspita!—exclamó el duque—. No creo que sean la mejor escuela para hacer maridos. Si yo tuviera hijos (es una hipótesis), preferiría que no los viesen. Pero aun no he dicho a usted—añadió cambiando de tono y

con objeto de evitar toda discusión— que la visita que hago a usted no es de todo punto desinteresada.

—¿Cómo! ¿Quería usted hablar me de algún asunto?—dijo García con solicitud.

El duque hizo una señal de asentimiento.

—¿Sin testigos?

—Sería preferible; pero no tengo prisa. Acabe usted de hacer su "toilette".

García, que durante el diálogo anterior se había dejado poner sus ropas interiores, sin el menor escrúpulo de exhibir su cuerpo desnudo, cuando la ocasión lo requiera, se empeñó en hacer salir a los dos criados.

—Yo sé vestirme solo en caso de necesidad—dijo con el aire del que hace una concesión inverosímil.

X levantándose en calzoncillos

riaba mucho, procuró echarlo a broma, diciendo.

—Inigo, por Dios. Hoy viene usted muy montado a la antigua. El matrimonio de personas de la posición de ustedes, es asunto que no está sujeto a las mismas reglas que los del vulgo de las gentes. Se aproxima a los matrimonios de los soberanos, que se casan muchas veces sin conocerse, y cuyos enlaces representan, más que la unión de dos seres, la unión de dos familias, cuando no la unión de dos Estados. ¿Que ahora se encuentra usted mal de salud? Bien, ya mejorará usted, y, sobre todo, casado, aun se podrá usted cuidar mejor. Se conoce que esta mañana se ha levantado usted de un humor lúgubre. Bien se ve que el valor es una cosa muy relativa. Ayer tan impávido ante una prueba que hubiera hecho retroceder a diez valientes y hoy tan asustado ante la bagatela de un escrúpulo. Porque, desengañese usted, ése es un escrúpulo, y nada más.

Decidido el duque a no entablar polémica acerca de un asunto sobre el cual había tomado una resolución irrevocable, repuso con calma:

—Todo es verdad, pero no lo es menos que yo me retiro de la palestra, y deseo que no vuelva a sonar mi nombre, como candidato, en los oídos de Blanca.

—Quiere decir que usted retira su palabra.

El duque, con evidente disgusto, dijo, encogiéndose de hombros:

—¡Palabra! ¡Palabra! Amigo García, no pongamos motes a las cosas y llamémoslas por su nombre. Aquí no ha habido más que una conversación entre usted y yo, una coincidencia de opinión acerca de un asunto determinado. Ni podía ser otra cosa, tratándose de materia en la que no podía usted intervenir más que a título oficioso. Semejantes compromisos son por su naturaleza, revocables, y yo revoco el mío.

Como queda indicado, la decisión del duque contrariaba mucho a García, que esperaba toda vía que Blanca se plegase a la voluntad de su madre, y como, además, era hombre de carácter que no acostumbraba ceder ante las dificultades, dijo, mirando a su interlocutor:

—Yo creía que, de cualquier manera, y con cualquier persona que Inigo Atienza contrajese una obligación, la obligación sería firme e irrevocable; y no ocultaré a usted que, habiendo yo intervenido en este asunto (poco importa con qué título) la retirada de usted me pone en una situación muy poco atrosa.

Vivamente mortificado el duque, al ver que García le atacaba

# Noticias de Mieres

**Las obras de interés local y el empréstito que solicitará el Ayuntamiento.—Un problema de higiene que debe ser atendido.—La subasta del puente La Perra**

## LA INTERESANTE SESION PARA MAÑANA JUEVES

En segunda convocatoria y para las cinco de la tarde de mañana, jueves, hállase convocada en sesión extraordinaria la corporación municipal, para tratar como asunto único el relativo al concierto de un empréstito, para las obras de construcción de la traida general de aguas, edificios escolares y adquisición de terrenos para emplazamiento del parque de esta villa.

Con lo anteriormente dicho se intenta cumplir lo anunciado en su discurso de posesión, el actual alcalde, no figurando lo relativo a la construcción de un nuevo macelo municipal, pues en el ánimo de todos está que el actual, a parte de resultar ya insuficiente para las necesidades de esta villa, hállase enclavado en el centro de la población, cuando estos edificios deben estar alejados de la zona habitada.

Y a este propósito, vamos a traer a estas columnas las cifras relativas a estas construcciones, que figuraban ya en un anteproyecto de empréstito confeccionado por la corporación que el señor Se la presidía.

Recordarán nuestros lectores que aquel anteproyecto se hacía ascender a 5.661.000,00 pesetas, figurando en el mismo obras que para nada existen ahora, unas por haberse ya ejecutado y otras por haberse desistido de su construcción.

El empréstito a que en la actualidad se piensa ir, descotocemos aún a cuánto se va a ascender así como también el estudio y las cantidades que para las distintas obras se hacen figurar. Haremos los posibles por enterarnos y lo daremos a conocer a nuestros lectores.

En el anteproyecto arriba citado, figuraban las siguientes obras y cantidades.

Para la construcción de un grupo escolar, en Turón, descontando la cantidad de 80.000,00 pesetas que el Estado concederá de subvención; Coste de los terrenos, pesetas 28.000; coste de construcciones, 160.000 pesetas; total, pesetas 188.000.

Construcción de un grupo escolar en Santa Cruz, descontada la cantidad de 40.000 pesetas de subvención; coste de los terrenos, pesetas 16.000; coste de las construcciones, 80.000 pesetas; total, pesetas 96.000.

Edificio para viviendas de los señores maestros, en Mieres, contando con las catorce necesarias para los del grupo escolar "Aniceto Sela", 180.000 pesetas.

Adquisición de terrenos para emplazar el parque de recreo de Mieres, 300.000 pesetas.

Matadero de Mieres, coste de terrenos, 80.000 pesetas; coste de construcciones, 300.000 pesetas; total, 380.000 pesetas.

Traída de aguas al concejo, pesetas 3.500.000.

## LA FESTIVIDAD DE LOS MARTIRES

En la vecina y pintoresca parroquia de Valdecuna, háse celebrado el pasado domingo la tradicional fiesta de los Mártires, habiendo superado en el año actual en esplendor y concurrencia a las celebradas en años anteriores.

A ello contribuyó tanto la esplendidez del tiempo como el haber coincido en domingo.

La función religiosa que en la mañana tuvo lugar en el venerando santuario, revistió extraordinaria brillantez, profundiando un eloquente sermón el párroco de Figaredo. Antes de la misa se celebró

la procesión, a la que concurrió un gran número de fieles.

Para evitar que ésta se celebrase, habiéndose lanzado días antes gran número de amenazas, obligando a que por las inmediaciones de la iglesia patrullara la Guardia civil.

Para la fiesta profana que la comisión tan activa como entusiasta había organizado también se intentó deslucirla, llegando al rufo acto de echar las aguas de una presa al prado la noche anterior, más ni así pudieron evitar que el amplio campo fuera insuficiente para contener tan imponente gentío, que tomaba posiciones en prados de los alrededores.

Amenizó esta romería la banda de música de Turón, que en cada día que pasa se notan los progresos que consigue.

La otra romería que se celebraba por elementos extraños en la otra pradera, se vió extremadamente desanimada.

Pese al crecido número de vehículos, de todas clases que durante todo el día circuló por la estrecha carretera de Valdecuna y al imponente gentío que en este lugar se concentró, tenemos que registrar con íntima complacencia, el no haber ocurrido ningún hecho lamentable.

Por el enorme y merecido éxito conseguido por la comisión organizadora de estas fiestas, enviamosle nuestra cordial felicitación.

## CLASES GRATUITAS

Se advierte al público en general, que todo aquéllos que deseen recibir enseñanza gratuita de francés, pascen a inscribirse por el local de la sección de Mieres de la Asociación de Ayudantes de Minas. Las clases estarán a cargo del señor Segura, de siete a ocho de la tarde.

Oportunamente se anunciará el día que darán comienzo las clases de matemáticas.

## BRILANTE CALIFICACION

En los exámenes días pasados celebrados en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, ha aprobado con notas de sobresaliente el sexto año de piano y primer año de armonía, la agraciada señorita Pacitina González, hija de nuestro particular amigo don Julio.

Recibá tan aplicada alumna, lo mismo que sus profesores y familiares nuestra enhorabuena.

## PRESENTACION

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de este Ayuntamiento del mozo Constantino Fernández Gulias, natural de Forcarey (Pontevedra) para comunicarle un asunto relacionado con su situación militar.

## EL PUENTE DE "LA PERRA"

Tenemos conocimiento que la Diputación ha recibido noticias del Ministerio de Fomento comunicando que se ha hecho la concesión de la subasta de las obras del puente sobre el río Caudal, denominado "La Perra".

Nos congratulamos de esta decisión tan interesante para Mieres.

## PELIGRO QUE DEBE EVITARSE

Parece algo extraño que nuestras autoridades tan diligentes en ordenar y reparar las deficiencias que se observan no se hayan dado cuenta de un grave peligro que casi en el centro de Mieres existe y dando conocimiento a quien está obligado a poner

# QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

**¿Qué pasa en la Administración?**

Por falta de consignación que los Ayuntamientos no reciben con la puntualidad debida, se han paralizado los trabajos de construcción de muchos caminos vecinales en distintos pueblos de la provincia; por idéntico motivo hubieron de ser suspendidas las obras de canalización del río Piles, en Gijón, trabajos que se iniciaron hace mucho tiempo —hace algunos años diríamos mejor— y que ya deberían estar terminados si la Superioridad enviase regularmente las cantidades necesarias para atender al pago de jornales. De estas obras de canalización del Piles fueron despedidos cuarenta y cinco obreros, lo que viene a agudizar la crisis del trabajo que es general en toda la provincia.

También están paralizadas las obras de construcción del ferrocarril costero Gijón-Ferrol y aún pudiéramos citar otras en que por irregularidades de la administración no se trabaja desde hace tiempo.

Aun concediendo que el Gobierno provisional tiene demasiado trabajo entre manos, por muy importante que ésta sea tanto o más es el hambre de unos cuantos trabajadores que teniendo donde emplear sus brazos no pueden hacerlo por irregularidades provenientes de la Superioridad, la llamada precisamente a prever estos casos.

Estimamos de necesidad absoluta que los Ayuntamientos asturianos mancomunadamente estudien todos estos problemas que les afectan y envíen al Gobierno una exposición detallada con las soluciones adecuadas que consideren deben adoptarse urgentemente.

Pudiera ocurrir que el Gobierno no les atendiese con la premura que los problemas planteados imponen. Pero, en todo caso, habrán cumplido con su deber.

## REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

le remedio no lo haya hecho aún.

Por esto y para que se evite lo antes posible, lo traemos a estas columnas y dirigimos el ruego a nuestra primera autoridad local, en la seguridad de que le hallará un rápido remedio.

Trátase de que al final de la antigua calle de Alejandro Pidal para unir con la carretera de Adanero a Gijón, vienen desde hace tiempo los encargados de la limpieza en la vía pública, depositando las basuras, las que que dan en aquel lugar hasta las primeras horas de la tarde y precisamente coincidiendo con la espera en dicho sitio de las niñas que concurren a la escuela de la Fábrica a cuya hora comienzan a removerse las basuras para ser cargadas en carros descubiertos para trasladarlas a lugar más alejado, constituyendo todo ello un grave peligro para la salubridad pública, que por todos los medios debe de evitarse.

Creemos nosotros que en el lugar indicado, en el centro de la población, y de continuo concurrido, no es el más apropiado para depósito de basuras.

# Noticias de Sama

**El domingo se reunieron los padres de alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza. Acuerdan protestar del proceder del Ayuntamiento.—Una conferencia de Noel en el Ateneo**

A las once de la mañana del pasado domingo, y en el salón del teatro Dorado, se ha celebrado la reunión de los padres de los alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza. A la reunión acudió gran número de padres de familia interesados en la buena marcha del Colegio.

Después de amplia discusión, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de protestar de la destitución del director del Colegio de Segunda Enseñanza, don Benjamín Céspedes, quien a satisfacción de todos los padres de los alumnos venía rigiendo el Colegio, y expresar su agradecimiento al citado señor por los trabajos realizados para mejorar el Colegio.

También se tomó el acuerdo de protestar por la forma en que el Ayuntamiento había procedido contra el Patronato de este Colegio. Patronato que había sido elegido por los padres de los alumnos y que, por lo tanto, confaba con la confianza de todos ellos.

El objeto de la reunión, además del expresado, era también tomar otras decisiones de más importancia, pero vistas las últimas disposiciones del ministro de Instrucción Pública, en cuanto a los Colegios de Segunda Enseñanza se refiere, se decidió esperar a que se hagan estas reorganizaciones y una vez implantadas proceder en consecuencia.

En esta junta, los padres vocales del Colegio de Segunda Enseñanza en el Patronato, dieron cuenta detallada de la marcha del Colegio y del resultado del último ejercicio, que fué brillantísimo y que mereció la aprobación de todos los concurrentes, que concedieron para ellos un expresivo voto de gracias.

Y por último se procedió a elegir los vocales que han de representar a los padres de los alumnos en el Patronato, quedando designados don Adolfo San Pedro y don Faustino Canga.

## CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON

El pasado domingo, y como remate final de la solemnisísima novena que con tanto esplendor se ha venido celebrando en nuestra Iglesia parroquial, la semana pasada en honor del Sagrado Cora-

En segundo lugar, a las dos de la tarde y hallándose público en sus inmediaciones, por ningún modo es el que conviene para lanzar al aire aquellas basuras cuyos olores que despiden no son nada agradables.

Y finalmente, en una población como Mieres, donde nos enorgullemos del progreso que de año en año se observa y que tiene preocupado al Municipio, es innegable que los vehículos de transporte de basuras, deben ya ser herméticamente cerrados, ofreciendo así una indiscutible garantía de salubridad para el vecindario.

Tome buena nota nuestro activo alcalde y busque la manera de atender cuanto dejamos dicho en la seguridad de que se lo sabrá agradecer todo el vecindario.

## VIDA SOCIAL

Para Francia habrán salido en el expreso de ayer, el distinguido joven Manuel Loring, hijo de los condes de Mieres, acompañado de su preceptor don Angel Puerta.

De Madrid han regresado las bellas señoritas Adelina y Pacita González.

zón de Jesús, se han celebrado en la misma muy solemnes cultos, que resultaron muy bien.

A las ocho de la mañana se celebró misa de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa crecido número de fieles, teniendo muchos que comulgar en la misa de las nueve. A las once tuvo lugar la misa solemne cantada por la capilla que dirige el culto profesor don Cipriano Pedrosa e integrada por bellísimas señoritas de esta villa.

Después de la misa quedó expuesto permanentemente el Santísimo, al que dieron guardia durante todo el día gran número de fieles de Sama y La Felguera. Por la tarde se celebró el último ejercicio de la novena y el último sermón, que, como todos los otros de esta novena, fué brillantísimo.

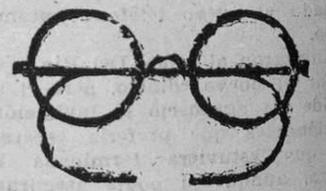
Satisfecho puede estar nuestro regente, don Venancio Prada Morán, del resultado de estos cultos cuya excelente organización a él se le debe, por lo que le felicitamos efusivamente.

## OTRA CONFERENCIA DE EUGENIO NOEL

A las siete de la tarde de hoy, miércoles, dará una segunda conferencia, organizada por el Ateneo Popular, el escritor español Eugenio Noel, que tan franco éxito tuvo el miércoles pasado en su brillante disertación.

Eugenio Noel desarrollará el sugestivo tema: "Contribución de cultura hispánica a las ideas sociales y luchas contemporáneas".

La conferencia se celebrará en uno de los salones de "La Montaña", reservándose a entrada exclusivamente a los socios del Ateneo y de aquella Sociedad.



**CASA DUBOSC OPTICA**

Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas  
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas  
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030  
(Junto a las obras del Banco Herrero)

## PREPARACION

Pericial de Aduanas-Escuela Ayudantes Obras públicas-Aparejadores-Peritos Industriales-Preparación especial niños ingreso Instituto y Escuelas especiales-Dibujo II y III-Industrial, Topográfico y Arquitectónico-Informes, Posada Herrera, 3, 4, izqda-Horas, de 3 a 6.

## Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDACION MANZANEDA".  
Informan: Llano y Pantoja, 24, Avilés.

# Noticias de Avilés

## BOO (ALLER) SOBRE LA ENSEÑANZA

Unos cuantos padres de familia que no pueden mandar a sus hijas a la escuela por no tener cabida, se han acercado a nosotros para que formulemos una protesta, para ver si se halla medio de que sus hijos puedan acudir a la clase.

Como el asunto es de suma importancia, nos hacemos eco de tal protesta, la que enviamos al alcalde para ver si atiende tan razonada queja.

Para dar una información exacta de las niñas que no tienen matrícula, hemos querido visitar todas las escuelas que en este pueblo hay establecidas y así hacer una información bien destacada.

Tenemos en este pueblo una escuela del "Ave María" con dos profesores y pagada por la Hu-

llera Española. A estas clases asisten diariamente 150 niñas y se han quedado sin matrícula por falta de local 38 niñas.

Existe una escuela nacional, también con dos profesores, y a dicha clase asisten 108 niñas, y han quedado sin matrícula 26 niñas.

También hay una escuela municipal, de niñas, con una profesora. A esta clase asisten 50 niñas y han quedado sin matricular unas diez niñas y por último existe un colegio dirigido por cinco reverendas hermanas Dominicas, pagadas por la Hullera Española. Asisten diariamente a esta clase unas 160 niñas. Este es el local que ha admitido todas las niñas, por lo cual en ésta no hay ni una sola que no asista. Se puede ver que después de tener cuatro clases con 10 profesores, aún no es lo suficiente para cubrir las necesidades, pues quedan sin escuela 64 niños y 10 niñas, que a dia-

Quantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

### PESAME

Se lo enviamos a nuestro amigo don José González García, por el fallecimiento de su señor padre don Fructuoso González Camarero ocurrido en la vecina parroquia de San Cristóbal, en uno de los días pasados y cuyos actos fúnebres constituyeron una imponente manifestación de duelo.

### PETICION DE MANO

Por don Angel Arias Falcón y para su hijo don Manuel, nuestro buen amigo, ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita Carmina Carreño González, de la estimada familia de Soto del Barco.

El enlace quedó concertado para el próximo mes de febrero y por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

### NOTAS SOCIALES

Han salido para Madrid, los jóvenes estudiantes don José y don Antonio R. Maribona Palacios, y la señorita Covadonga M. Graño.

Con sus respectivas familias, salieron para la Corte, don Celedonio Graño Cors y doña Lucía M. Arcos, y con su nieta doña Pármelia G. Dintén, viuda de García López.

### COMIDA INTIMA

Ayer la Curia de este partido, obsequió con un almuerzo en el Hotel Serrana, al digno juez de Instrucción que fué de este término judicial, don Mariano Almenro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a don Rafael Peláez Campomanes y García San Miguel.

Hace unos días regresó de su casa de Fonsagrada el venerable párroco de San Nicolás de esta villa, don Andrés Blanco Bolaño.

Con sus respectivas familias hoy salen para Madrid don Agapito Miranda y don Ramón López García.

### CRUZ ROJA

En este establecimiento benéfico se han curado los siguientes heridos:

Sofía Flores, de quince años, heridas contusas en los dedos anular y mayor, producidas al ser alcanzada por la portezuela de un auto; leve.

José González Aguirre, de setenta años, herida contusa en la región frontal producida al recibir una cornada de una res.

Adelina López, de nueve años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, producida con un cuchillo; leve.

### UN ACCIDENTE

A las cuatro de la tarde de ayer, hallándose trabajando el obrero de la junta de obras del Puerto, Angel Méndez Menéndez, de 46 años de edad, casado y vecino de la Magdalena, al romper el cable de uno de los Dregs, se ocasionó diferentes contusiones

## AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

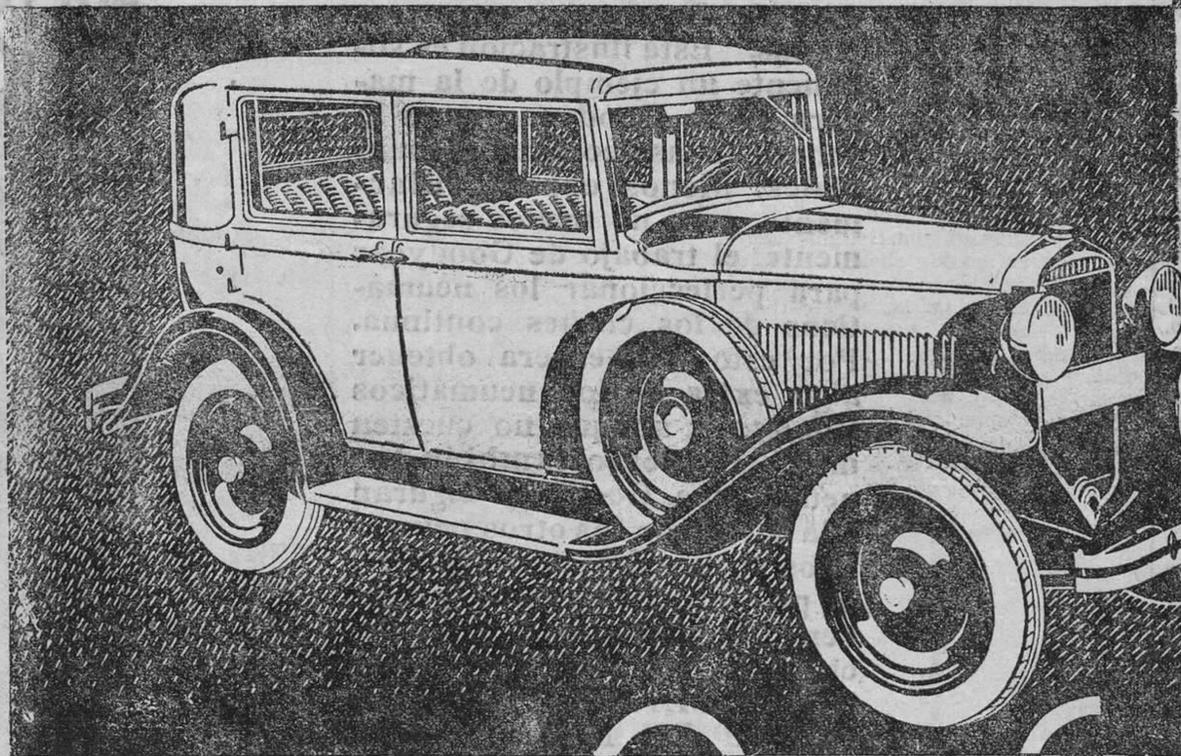
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Lanero, 22, La Higiene. Teléfono

— 712 —

# Vea hoy mismo el triunfo más reciente de General Motors



■ A la izquierda: El nuevo Opel "Sol y Sombra". Con nuevo techo corredizo para que entre el aire y el sol.

■ Por su aspecto y lujo acabado, el nuevo Opel llama la atención y causa admiración.

## EL NUEVO OPEL 6

Un coche que combina la técnica americana con la economía de un automóvil europeo...

Por 1.000 ptas. menos que un 4 cilindros corriente

● SÓLO ahora, y gracias a General Motors, puede obtenerse un coche europeo construido según la técnica americana; es decir, un automóvil que reúne las ventajas características de ambas fabricaciones.

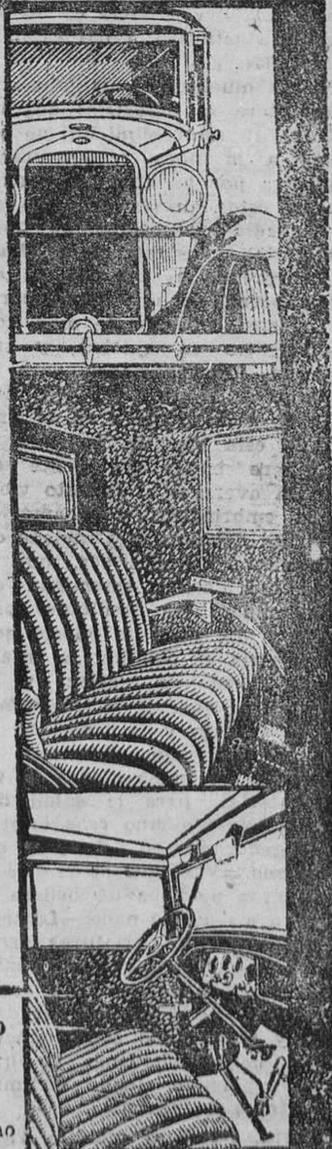
El nuevo Opel 6 desarrolla 32 HP (fuerza al freno), sube las cuestas con facilidad y puede, como los coches americanos, sostener una media muy elevada. En cambio, sólo consume de 10 a 11 litros de gasolina por 100 kilómetros, dos de aceite por 1.000 kilómetros, y, como los coches europeos, paga muy poca contribución (14 HP).

Quizá ha pensado usted cambiar su coche o ser por primera vez propietario de uno. Hoy, por 1.000 pesetas menos que un cuatro cilindros corriente, puede usted adquirir el Opel 6, el nuevo triunfo de General Motors.

Cuatro magníficos modelos para poder elegir. Vaya a verlos hoy mismo al salón del concesionario más próximo. Puede usted adquirir el Opel con las facilidades de pago que ofrece el G. M. A. C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

Concesionarios que tienen coches en exposición. Carlos Gutiérrez: Cervantes, 5, OVIEDO			
Madrid: Rengifo y Plá, S. L.	Sevilla: M. Arteman, S. en C.	Badajoz: Pablo Moreno.	
Barcelona: Romagosa y Cia, S. en C.	Málaga: Francisco Ojeda Suérez.	Cádiz: Manuel Camacho.	
Zaragoza: Ambrosio Aranda Torres.	Córdoba: Arturo Méndez Maldonado.	Santander: Juan Somarrriba.	
Valencia: Francisco Cubells	León: Baltasar Iban.	Pontevedra: José Marcelino Puig.	



## LASTRES

EN BIEN DE LA PATRIA  
CLICA

En la última crónica enviada a REGION, congratulábame de lo muy favorecidos que se veían estos marineros con la gran abundancia de pesca, especialmente de sardina; pero apuntaba, como nota un tanto triste, que los agasajados así por la muerte, eran en su mayoría refractarios al espíritu del ahorro, verdaderos manirroto, porque con cuanto más peligro se proporcionan el sustento con tanta más facilidad malgastan el producto de sus arriesgadas faenas.

Desde primeros de agosto, hasta mitad de septiembre, según datos que acaban de proporcionármeme, se ha recaudado en la Rula o Casa de ventas, 172.539 pesetas, que sumadas a las 70.000 que importó, próximamente, la merluza llevada a Ribadesella y vendida allí, hacen un total de 242.539 pesetas. Pero, no obstante estos pingües ingresos, interroguemos a las madres y esposas, que son las llamadas a administrarlos, en qué proporción llegan a sus manos, y seguramente nos contestarán que muy mermados, porque bares y tabernas, se llevan la mayor parte.

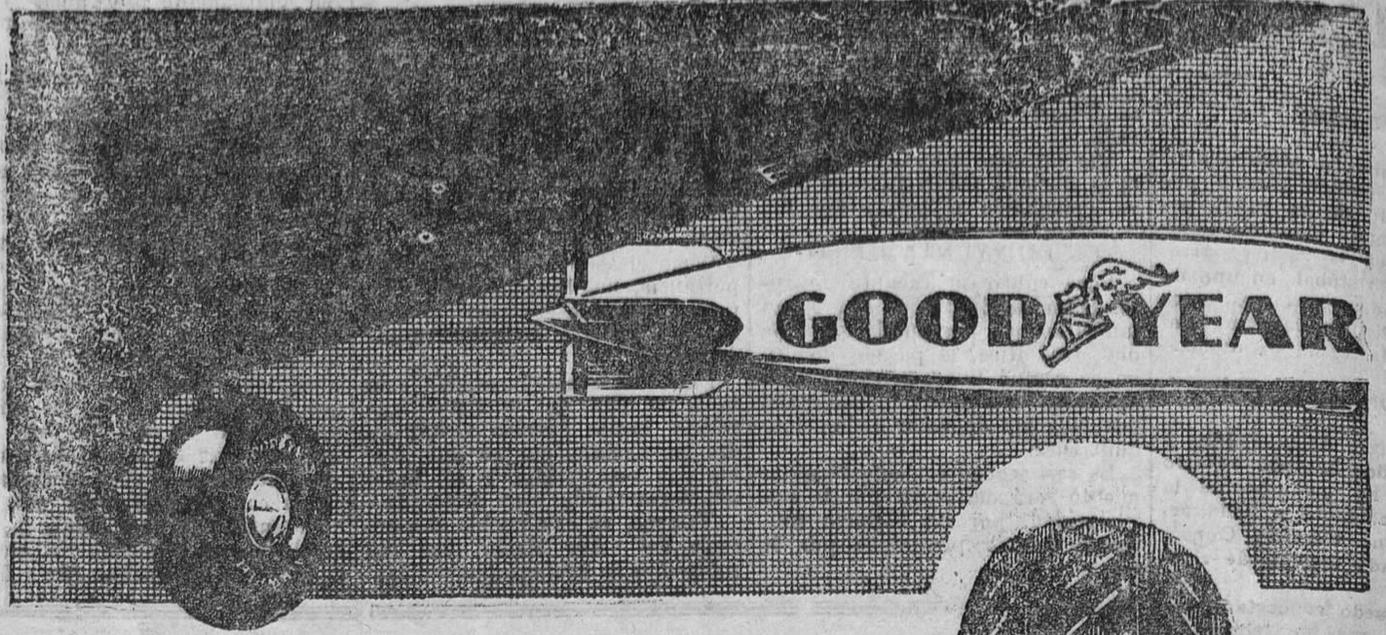
Los que rebasamos de los sesenta, añoramos aquellos tiempos de costumbres verdaderamente patriarcales en esta gente de mar, lo mismo desde el punto de vista religioso que social. Hoy, a semejanza del pueblo romano ansian pan y espectáculos. Entonces, al salir a las penosas faenas de la pesca, invocaban el auxilio y protección de lo alto; en la calle se saludaba al sacerdote y al anciano, y la propiedad ajena era respetada. Hoy, por el contrario, a la plegaria sucedió la blasfemia; al saludo la ofensa o la mofa; y al respeto a la cosa del prójimo, el atentado a todo lo que no les pertenece.

Se impone un dique a esta marcha progresiva del mal, y a ello pueden contribuir en gran manera, la predicación dominical, el catecismo y la escuela, palancas poderosas, que empleadas con entusiasmo y verdadera unción, pues sabido es que la ignorancia es base de la incredulidad, habrán de levantar el espíritu, un tanto viciado, de la juventud actual, encaminándolo por derroteros que la lleven hacia el bienestar que instintiva y naturalmente anhelan.

No ha mucho, se castigaba con mano dura al industrial que no cerraba su establecimiento de bebidas a la hora reglamentaria impuesta por los Comités paritarios, y éstos, previa denuncia de la Guardia civil, imponían fuertes multas a los infractores. Ahora, sorprende la luz del sol en las tabernas a una gran parte de nuestros obreros de mar, con los bolsillos en quiebra, y sus cuerpos imposibilitados para el trabajo.

Es preciso inculcar en el ánimo de esta sencilla, y hasta si se quiere bondadosa gente de mar, la aversión al funesto vicio de la embriaguez, y el amor a la virtud del ahorro. Conviene de todo punto hacerles ver, que el exceso de alcohol amortigua en gran manera las facultades psicológicas o del espíritu, puesto que la memoria se debilita; la inteligencia pierde su lucidez; y la voluntad se enerva en tal forma, que el trabajo y la actividad le son gravosos. Que asimismo es un verdadero veneno para la vida material, para la salud del cuerpo. Díganlo sino esas criaturas engendradas en estado de alcoholismo. Vástagos hermosos, verdaderos modelos de belleza y frescura a poco de nacer—Lastres es un vergel de criaturas arrogantes y bellas—trúcanse más tarde muchos de ellos en seres escrofulosos y raquíticos que dan pena, y todo, como consecuencia, repito, del alcoholismo de que fueron y siguen siendo víctimas los autores de sus días.

Guerra, pues, al maldito vicio



## Este grande

y blando neumático de la ilustración superior, es la Rueda de Aire de Goodyear para aeroplanos. Esta ilustración es solamente un ejemplo de la manera como Goodyear va a la cabeza de las necesidades mundiales. Menos espectacularmente, pero no menos seguramente, el trabajo de Goodyear para perfeccionar los neumáticos de los coches continúa. Por esto Vd. espera obtener algo extra de los neumáticos Goodyear, aunque no cuesten más. Por esto también los neumáticos Goodyear figuran a la cabeza de los otros neumáticos en las ventas mundiales. Y por esto finalmente, Vd. se beneficia si adopta la resolución **SOLAMENTE COMPRARÉ LA MARCA PREDOMINANTE DE NEUMÁTICOS.**

OLEGARIO CAMPOS

Melquíades Alvarez, 7

OVIEDO



de la embriaguez, aunque sea una embriaguez incompleta, segundo grado de los cuatro que se admiten a los efectos de la responsabilidad penal, y que las autoridades, por medio de sus agentes—se lo rogamos muy encarecidamente al señor gobernador—vuelva a emplear los medios coercitivos de antaño, obligando a cerrar los establecimientos de bebidas a hora adecuada y prudente.

La virtud del ahorro, es de todo punto incompatible con el vicio que censurado queda; es su mayor enemigo, y por eso el pescador lastrin, salvo raras excepciones, no podrá nunca conseguir un regular bienestar en la época invernal, pues para él, las Cajas de Ahorros están de más, vive al día, y sólo la cualidad de sobrio en el comer y vestir, contribuirá a que pueda hacer frente a las

privaciones en los meses que se avecinan.

Todas estas reflexiones y alguna más, era mi propósito hacerlas a mis compatriotas en una o varias conferencias en su Biblioteca de la Casa del pescador; pero, como suele decirse, las palabras las lleva el viento, y por medio de la Prensa, de la que disponen en dicho recinto, pueden leerlas una y más veces, y conservarlas en su memoria.

## MUERTE SENTIDA

Causa penosísima impresión en este vecindario la inesperada y repentina muerte del presbítero, hijo de Lastres, don Luis Cuartas Bada, párroco de Porrúa, en Llanes.

Descanse en paz el alma de tan bondadoso sacerdote, para el que pedimos una plegaria de sus muchos amigos.

E. L. S.

## La Foz - Morcín

## NOTAS DE SOCIEDAD

Con el objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, salió para Madrid la elegante señorita Eladía Delgado.

—Para Valladolid han salido don Daniel González y su señora doña Patrocinio Muñiz, a quienes acompañaban su hijo, el joven e inteligente estudiante que cursará en dicho punto la carrera de Medicina, que no dudamos en una rápida y brillante carrera, una vez que el amigo Jesús se ha distinguido siempre como alumno aplicado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a las señoras doña Ángeles y doña Magdalena Fernández, que pasaron el día al lado de sus familiares, los señores de Fernández, a quienes acompa-

ñaban las preciosas niñas Pilar (las dos) Fernández Suárez. Que la estancia entre nosotros les haya sido grata.

## MARCHA SENTIDA

Después de pasar muy cerca de cinco años entre nosotros, como maestra, ha causado mucha pena entre el vecindario la marcha de doña Pilar Arciniega, para Pan-corbo (Burgos), su pueblo natal, donde se hará cargo de la escuela de dicho punto.

Repetimos que causó mucha pena la marcha de dicha señora, pues sus cualidades merecieron siempre el elogio de todo el vecindario, y porque cinco años son lo suficiente para tomarle afecto a cualquier persona, máxime cuando se trata de una función como la que venía realizando dicha maestra.

Lleve feliz viaje y que la suerte la favorezca como es nuestro deseo.

# PROFESIONALES

## Cangas del Narcea Muros del Nalón

### EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, (S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la junta general ordinaria que, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas, el mismo día, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria.

Con propósito de pasar una temporada en Madrid, o sea mientras dure el curso escolar, ha fijado su residencia en dicha población nuestro estimado amigo don Manuel Grande Pendás, acompañado de su distinguida esposa y de su simpático hijo, Armando.

—Para Palencia, y con el fin de pasar unos días con su hermano don Plácido, ha marchado la bella señorita Aurora Martínez López.

#### RIEGO ASFALTICO

Parece que se trata de arreglar de nuevo la carretera desde Melilla a La Plaza con una capa de riego asfáltico. Buena falta ha de hacer ese arreglo. Y a propósito de ello: ¿no sería posible extender esa capa, en mayor superficie, por dicha Plaza?

#### DESPEDIDA DE SOLTERO

El pasado domingo, tuvo lugar en un conocido restaurant de esta localidad el banquete con el que el distinguido joven de nuestra buena sociedad, don Alejandro Pérez García obsequió a sus numerosas amistades con motivo de su próximo enlace matrimonial con la bella señorita Julia Cuesta Gayol.

El acto no pudo estar más brillante. De todo hubo abundancia. El buen humor también corrió pareja. No podía ser menos hallándose entre los comensales Paco Pérez, Jaime Graña, Mario de don Marcial y Lito el del médico.

A los futuros contrayentes y respectivas familias, nuestra cordial enhorabuena.

#### VIAJEROS

De Gijón, donde pasó una corta temporada, ha regresado la bella señorita, Carmina Rojas Mayo.

—Del mismo punto la distinguida señorita, Mercedes González.

Después de pasar una temporada al lado de su familia, residente en Coruña, ha regresado a ésta el conocido procurador de los Tribunales don Antonio Jiménez Valcárcel.

#### Grado

##### DE SOCIEDAD

En los exámenes celebrados en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en tercer año de solfeo y primero y segundo de piano la señorita Ernestina Rodríguez Llamas, hija de nuestros buenos amigos don Nicolás y doña Josefa.

Enhorabuena a tan estudiosa señorita, que hacemos extensiva a sus padres y a su profesora doña María Lajara.

—Llegó de Madrid don Sabiño Fernández, persona que goza en esta villa de numerosas simpatías.

—Regresó de Lina don Adolfo Galán, con sus hijos.

—Salió para Oviedo con su familia don Valeriano Martín Prieto.

Lea V. mañana REGION

**Manuel Collantes A. Buylla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5  
Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

**ALFREDO BLANCO**  
Médico del Hospital Provincial  
Cirugía general. Operaciones.  
Rayos. X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

**Miguel Caso de los Cobos**  
MEDICINA GENERAL  
Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta durante el mes de septiembre solamente jueves y domingos.  
Cil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

**SANTIAGO MELON**  
De la Beneficencia Municipal  
Medicina general.  
Nerviosas y mentales.  
Campomanes, 3.—11 a 1 y 3 a 5.

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.  
Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"  
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 26, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

**S. VIEJO**  
Especialista: Urología Venerología  
Argüelles, 39  
De 11 a 12 y de 6 a 7  
Días festivos de 11 a 1

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina.  
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**  
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo — Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Cil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

### Industria y Comercio

**BUQUES.** El que más barato vende es la casa M. García, Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

**RADIOYENTES!** ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

### Ventas

**VENDEN** piezas sueltas de coche Hudson, en Tudela de Veguín. Entrepeñas, Vicente Mata.

**VENDO** hermosa posesión con casa, cuadras, panera y capilla, 150 días de bueyes, prado, tierra y bosque maderable, 48.000 pesetas. Otra posesión con 350 días de bueyes, buena casa, hórreo y cuadras, bien situada, 37.000 pesetas. Otra posesión con 40 días de bueyes, con agua en la casa y cuadras, 18.500 pesetas. Dos casas dentro de Oviedo, una, 10.000 pesetas, y otra, 12.000. Anco, Dueñas, 9.

**VENDO** o arriendo importante fábrica de ladrillo, perfectamente instalada. Antonio García Santar. Cabazón de la Sal. Santander.

**1.500 PESETAS** solares en Arriendas, frente carretera. Informes: Comercio Las Dalias (Dalias). Arriendas.

### Varios

**¿QUIERE** usted hablar en seis meses francés? Rúa, 16, 3.º, informarán. Procedimiento rapidísimo sin estudiar.

**Cúrese sin medicinas**



No es necesario que convierta su cuerpo en una farmacia. Le sentirá mejor que todas las drogas tomar una cucharada de Carne Líquida en cada comida. Puede mezclarse en la sopa o prepararse un delicioso consomé. Contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de carne fresca.

**CARNE LIQUIDA**  
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Si la Carne Líquida se prepara en España, costaría CINCO veces su precio actual. Es, por consiguiente, el alimento más económico que puede adquirir.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,  
Tener alcance en la mirada,  
Sirvase leer mi Carácter  
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fra. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

## DE SOCIEDAD

### UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan el Real recibió en la tarde de ayer las aguas bautismales una niña, hija de la joven y bella esposa del vicerrector de la Universidad, don Carlos Fresno, nacida Pascuala González.

Apadrinaron a la neófita, a la que se impuso el nombre de María del Carmen, la bella señorita Manolita González y el abuelo paterno, el profesor del Conservatorio provincial de Música, don Saturnino Fresno.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres de la criatura, extensivos a sus apreciables abuelos.

### EN EL TENNIS

Comienzan a decaer los entusiasmos, al ir finalizando las más interesantes pruebas del torneo de nuestra Deportiva Asturiana de Tennis.

Ayer, debido a la magnífica temperatura que allí se disfrutaba, fueron muchísimas las personas que pasaron la mañana y la tarde presenciando los numerosos partidos que se jugaron.

De todos éstos el que más bonito resultó, y en el que abundaron las mejores jugadas del día, fue el individual de señoras, que disputaron María Teresa de la Cerra, del Tennis de Gijón, y Clementina Fresno, del Tennis Oveteense.

Hubo de suspenderse por falta de luz, teniendo apuntado para hoy a su favor un "sets" nuestra raqueta. Venció en el Clementina por 6/3, demostrando la magnífica forma en que se encuentra, ya que venció a su contraria en estos seis juegos con relativa facilidad.

La gijonesa, no obstante, fue la que practicó el juego más vistoso del partido. De pegada muy dura y de juego muy rápido, hubo momentos en que se imponía. Tina, por el contrario, aseguraba los tantos y hasta jugó sin querer exponerse.

De los demás partidos, cabe reseñar la victoria de dos bellas avilesinas. Son éstas Emilia Argüelles y María del Carmen Solano, que vencieron a Blanca Meruendano y a Celia Gendín, en partidos individuales, por el resultado de 6/4, 6/3, 6/2, 6/1, respectivamente. Ambas jugaron muy bien y en ellas hay madera de jugadoras de las caras.

Los resultados del resto de los matches, fueron: Barthe venció a Jardón, por 6/3, 3/6, 24/22.

Jardón a A. Arias, por 6/3, 6/2.

A. Buyla a P. Loma, por W. O. y Cuesto a Galé, por 6/4, 6/4.

Y Corrales a López, por 6/4, 3/6 y 7/5.

### VIAJES

En el rápido de ayer salió para Madrid la distinguida señora doña Luisa Vignet, de Bordas.

—Después de pasar una corta temporada en Oviedo, regresan hoy a Madrid las bellísimas señoritas Marta y Blanca Igual y Titi Figueroa.

—Saludamos ayer en Oviedo a la distinguida señora de Cerra, y a su bellísima hija María Teresa, de la buena sociedad gijonesa.

—También saludamos a los distinguidos jóvenes gijoneses don Julio Sela y don Carlos Martínez.

—Para Madrid marcha mañana la bella y distinguida señorita Isabelita Masip.

—Salieron para la capital de España las bellas señoritas Pacita y Teresa Bermejo.

—De Ortiguera han regresado los distinguidos jóvenes don Francisco y don José María Jardón.

—Regresó a su casa de León la encantadora señorita María de la Paz Alonso.

## CLAUSURA DEL CONGRESO POSTAL

MADRID.—A la una de la tarde de ayer se celebró en el Palacio de la Prensa la sesión de clausura del Congreso Postal.

Presidió el acto el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al cual le entregaron las conclusiones que fueron aprobadas después de estudiados los diversos asuntos tratados en las sesiones anteriores.

El señor Martínez Barrios pronunció un breve discurso diciéndole que había encontrado muy fructífera la labor desarrollada por el Congreso, y felicitó a sus organizadores.

Terminó diciendo que acogía favorablemente las conclusiones y que procuraría recoger todas aquellas que pudieran ser llevadas a la práctica.

Terminada la sesión de clausura, el ministro de Comunicaciones y demás invitados fueron obsequiados con un vino de honor.

Durante éste y al pasar el ministro se iniciaron algunos aplausos que fueron cortados por los siseos del resto de los asistentes.

—Salió para Madrid el alumno de la Escuela de Minas don Ignacio Figaredo.

—Se encuentra en Mondariz, de donde saldrá destinado como jefe de la Caja de Reclutas de León, el que fué durante varios años delegado gubernativo de Oviedo, don Honorino Martínez.

—Mañana jueves, sale para Barcelona don Alfonso Tamargo Álvarez de la razón social Alfonso Tamargo y Cia., de Buenos Aires.

—Salió para Madrid en el expreso de ayer, la señora doña Con suelo Peón.

## LA CRISIS AGRICOLA EN ANDALUCIA

### Peticiones que se hacen al Gobierno

MADRID.—Una comisión de presidentes de Cámaras y Sindicatos agrícolas de la provincia de Sevilla visitó a los ministros de Gobernación, Trabajo y Comunicaciones para exponerles la situación que atraviesa el campo de aquella provincia y piden solución a base de créditos agrícolas ya que los propietarios carecen de medios para realizar las faenas de recolección.

Entre otras peticiones hay las siguientes:

Que los jornales sean establecidos por un Jurado mixto provincial compuesto de seis representantes obreros y seis patronos y un presidente técnico agrícola de la provincia, siendo inapelables los fallos de este tribunal.

Utilización de maquinaria agrícola sin limitación ni gravámenes sobre ellas.

Excitar el celo de las autoridades para que queden garantizadas las personas, la propiedad y los frutos.

Libertad de contratación del personal para todas las faenas, sin limitación de término municipal ni provincia pero con respeto absoluto de las bases de trabajo aprobadas.

Que no haya más obreros distribuidos, repartidos y alojados entre propietarios.

Que la recogida de la aceituna de la cosecha actual se haga a destajo.

## CORROCHANO RESULTA COGIDO EN SEVILLA

SEVILLA.—Se lidiaron toros de Villamarta, para Corrochano, Laserna y Palmeño II.

Primero.—Corrochano hace una faena adornada para una estocada delantera y un descabello. Resultó cogido, pasando a la enfermería.

Segundo.—Laserna, superior con el capote y valiente y adornado con la muleta. Remató de una buena estocada. (Ovación).

Tercero.—Palmeño II lancea valiente. Con la muleta se adorna y mata de un estoconazo.

Cuarto.—Laserna torea bien de capa. Hace una faena de muleta superior, siendo ovacionado. Mata de una estocada superior. (Ovación y oreja).

Quinto.—Laserna se luce con capote y muleta y remata de una buena estocada. (Ovación).

Sexto.—Palmeño II torea de capa valiente y con la muleta se adorna. Un pinchazo y media delantera.

Corrochano recibió una herida de siete centímetros de extensión, producida por asta de toro, en el tercio medio del muslo izquierdo, y varias contusiones. Pronóstico reservado.

## COMENTARIOS DE PRENSA

La dimisión del ministro de Hacienda debe ser definitiva, según "El Debate".—"El Liberal" quiere que sea elegido diputado en Madrid una celebridad.—Criterio de "A B C" sobre el arancel y la autonomía.

### "El Debate"

Dice que una vez más, tras cinco o seis, ha dimitido el ministro de Hacienda, siendo la última más aparatosa que las anteriores, pero que, a pesar de ello, si la causa no es más que la consecuencia de una actitud contraria de la Cámara, no debió plantearla, porque de una tarde desgraciada no se libró ningún ministro, no debiendo pedirse que por un incidente parlamentario cualquiera se produzca una crisis.

Sin embargo, estima que la dimisión de Prieto está justificada si es que se sabe—como en realidad lo está—fracasado en su función y de que al país no le conviene que siga desempeñando la cartera de Hacienda.

Entiende que el Gobierno debió aceptar la dimisión del señor Prieto y buscar una solución aun que de momento no la encuentre fácil; pero fácil no debe encontrarla, porque España, económica y financieramente, no puede considerarse garantida con la gestión nada fecunda del ministro que tantas veces dimitió.

### "El Liberal"

Ocupase de la próxima lucha electoral por Madrid en la vacante que existe, y dice:

"Nos consta que se han hecho gestiones para llevar a las Constituyentes a una personalidad ilustre. Ese es el camino. Creemos que debe insistirse en la gestión

Faltan, en efecto, en las Constituyentes nombres prestigiosos de fama universal. Los partidos tienen en ellas copiosa representación, y bien pueden renunciar sus derechos a cubrir la vacante que se ha producido por renuncia de un acta doble, para que sea diputado por Madrid una celebridad."

### "A B C"

Habla del Arancel y de la autonomía, y se expresa en estos términos:

"El nuevo Estado, que se organiza a gusto de los catalanes, tiene que conservar, entre sus imprescindibles atributos, el régimen del comercio exterior, y esto le obliga, naturalmente, a defender la producción de las regiones autónomas, pero desde ahora, con escrupuloso equilibrio, en la medida de lo justo y lo posible, sin sacrificar unos intereses a otros, a postergar unas a otras comarcas que cuando los que rompen la comunidad hablan tanto de lo "suyo", de su agricultura, de su industria, de su riqueza, de su capacidad productora y mercantil, es difícil y hasta puede ser irritante la invocación del adjetivo "nacional" para el exceso de protección. El Arancel era ya un semillero de discordias y protestas en España. No hay que decir lo que puede ser en lo sucesivo si no inspira un criterio de verdadera equidad."

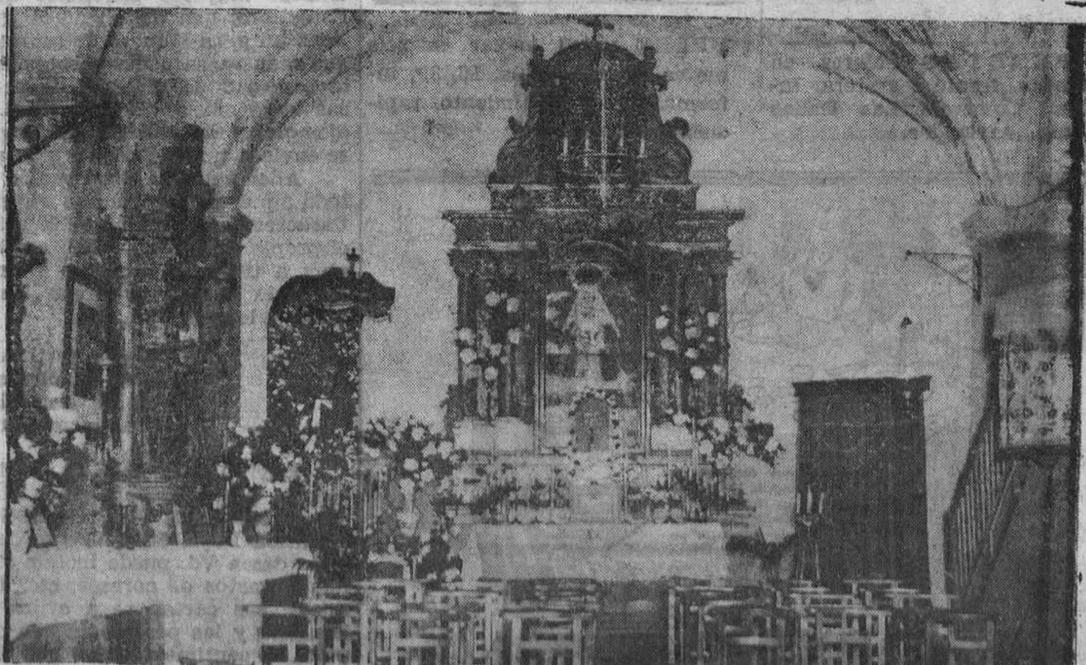
Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

## "LE JOURNAL" Y LA POLITICA ESPAÑOLA

¿Para qué escudriñar faltas que recibieron ya su castigo?

PARIS.—"Le Journal" titula su editorial de extranjero "Tareas urgentes del Parlamento español". A juicio del diario de mañana deben consistir aquéllas en dotar al país de una Constitución y resolver en seguida los problemas de orden social y religioso que agitan profundamente a la opinión.

"Todos aquellos que se interesan por el porvenir de España—dice—deben seguir la discusión de las Cortes con la atención más exquisita, porque por ella sabremos si la joven República se orientará hacia el orden o hacia el desorden. Desde los primeros pasos la Asamblea Constituyente se guardó de una falta grave al evitar la demolición de los trabajos realizados desde la revolución por el Gobierno provisional, pero en seguida ha amenazado comprometer su misión deteniéndose más de lo necesario en la exigencia de las responsabilidades de la Dictadura, sin otro resultado que perder el tiempo y atizar las pasiones. ¿Para qué escudriñar faltas que recibieron ya su castigo? Primo de Rivera murió y Alfonso XIII está desterrado. Esto es ya lo pasado."



OVIEDO.—Interior de la capilla de la Balesquida, donde se han celebrado en estos días solemnidades cultas. (Foto Mena).